

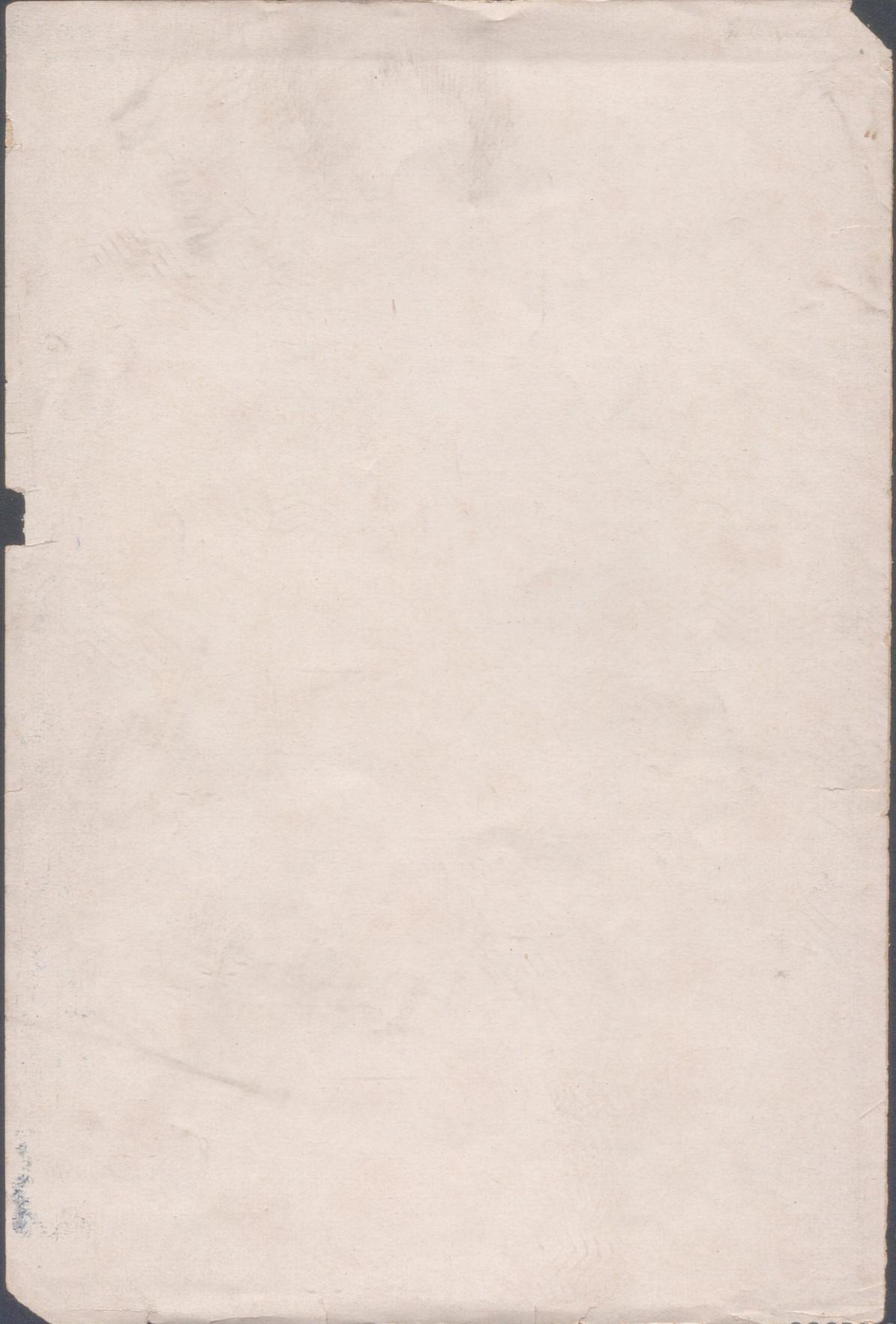
(94-9)

REVISTA



DE CABALLERÍA

R. Navarro



G-H 235

DISQUISICIONES ECUESTRES



DRESAGE INTENSIVO

Aquella influencia nociva de Baucher sobre la equitación fué independiente de su voluntad, por lo tanto no se le puede hacer responsable de una falta que incumbe directamente á la ignorancia del público; pero sí se le puede culpar de haber detenido el arte en su progresión desviándolo de la vía en que lo había encarrilado la escuela de Versailles.

Desde Federico Grisone hasta La Guérinière, todas las obras sucesivas que vieron la luz forman como los eslabones de una misma cadena; cada anillo estando soldado al anterior. Pero Baucher, genio innovador, echó de lado todos los viejos principios para abrir una era nueva.

Nos dice, en el prefacio de su «Diccionario de Equitación,» que habiendo estudiado los viejos autores, no encontró en ellos más que confusión y errores; entonces cerró los libros, y creó una nueva Equitación sobre nuevos principios.

A pesar de todo el respeto que se debe á los mayores y sobre todo á los mayores ilustres, no titubeé en decir que Baucher no supo leer en esta ocasión; y yo, tan amante, de ordinario, de la forma dubitativa, no tengo reparo esta vez en ser rotundamente afirmativo.

El Gran Ecuyer forjó pues el primer eslabón de una nueva cadena, al cual sus discípulos y sucesores añadieron sucesivos anillos.

t. 90117

La característica de este nuevo sistema fué, como todos saben, el trabajo á pie y las flecciones.

No vayan á creer los lectores de aficiones escolásticas que voy aquí á perderme en cuestiones de detalle y dar ocasión á los ergotistas para reanudar las vanas polémicas de otros tiempos.

No necesito profundizar para hacer mi demostración y probar que el hondo sentimiento ecuestre que había presidido á la forja de la primera cadena, no se encuentra en la formación de la segunda. No se necesita tampoco ser doctor en Equitación para apreciar mi argumentación; un poco de lógica, salpicada de algunos granos de sentido común, basta para dilucidar la cuestión.

Mi argumento lo sacó de la comparación de los métodos antiguos con el moderno.

Leed todos los autores del siglo XIX, Baucher, Raabe, Fillis, etc., y veréis la importancia que dan dichos maestros á la preparación del galope y la meticulosa y severa progresión que prescriben:

Tomar el galope por alargamiento del trote, sobre el círculo, sobre la pista, á mano derecha, á mano izquierda.

Salidas al galope, desde el trote, el paso, la parada, y á las dos manos;

Cambios de pie sobre los cambios de círculo, sobre los cambios de mano y por fin sobre la línea recta.

En una palabra, consagran una buena parte de sus obras á la descripción de los ejercicios preparatorios del galope.

Tomad luego los autores de la época anterior y veréis que la salida al galope está descrita en dos líneas.

Para los primeros, la enseñanza del galope es un trabajo difícil, complicado, alborotador — si se me permite decirlo así,— que exige del Ecuyer un sentimiento ecuestre muy desarrollado, un tacto muy refinado.

Para los segundos, es la consecuencia sencilla y lógica del trabajo preliminar impuesto al caballo.

¿Por qué esta diferencia radical en las opiniones?

¿Por qué esta disparidad en los procedimientos?

De que La Guérinière hacía *suceder las salidas al galope al trabajo de dos pistas al pasaje*; mientras que nosotros las pedimos en seguida que el caballo trota más ó menos regularmente.

El trabajo de dos pistas al pasaje es la consecuencia de un *rassembler* perfecto. «El pasaje es el primer trabajo que descansa en la justeza» dice el gran maestro en alguna parte de su libro.

Por lo demás, en este grado de educación, el progreso moral anda al unísono del físico. El animal equilibrado, sintiéndose diestro, libre en el juego de sus miembros, desembarazado de trabas físicas, pone completa atención en el lenguaje de las ayudas, y á medida de los ejercicios lo va comprendiendo cada vez más, de tal modo, que se presta gustoso á cualquier combinación de ayudas que le pide el Ecuyer.

El trabajo académico de picadero ha caído en nuestros días en un tal desuso, que he de insistir en él para poner de relieve todo el valor del trabajo en dos pistas al pasaje.

Para poder ejecutar dicho trabajo es obligación forzosa haber conseguido del caballo el equilibrio perfecto, *permanente*; lo que llamaba Baucher el equilibrio del *primer género*.

Sabido es que Baucher admitía dos equilibrios: el del primer género y el del segundo. Con este último se podrá conseguir algunos tiempos de pasaje (ó de piafe) sobre la línea recta; pero en seguida que se entre en la línea oblícuca, el equilibrio se romperá ó faltará á cada momento; en una palabra, el equilibrio será intermitente. Pues para que todas las figuras del trabajo de dos pistas al pasaje se puedan ejecutar con corrección y facilidad, es menester que el equilibrio sea permanente; verbi gracia, según la expresión de Baucher, del primer género.

James Fillis mismo, reconoce que durante una gran parte de la carrera, el equilibrio se le rompía en los cambios de dirección; y que fué solamente en estos últimos años cuando consiguió el equilibrio del primer género ó permanente.

El *rassembler* completo, es decir, el equilibrio perfecto, he aquí el fin del amaestramiento.

«Es por el *rassembler*, ha dicho perfectamente Baucher, por lo que uno se hace dueño de las fuerzas del caballo; por lo que las utiliza; por lo que se evita toda clase de defensas; y por lo que por fin, uno somete enteramente el animal á su voluntad.»

El caballo, en efecto, no queda dueño de su masa en movimiento más que cuando ha adquirido la conciencia y la experiencia de su equilibrio; no teniendo estas cualidades, ¿cómo puede obedecer á nuestras indicaciones— aunque las comprenda— puesto que *es incapaz de mandar á su masa?*

Se ve ahora cuán ilógico y empírico es nuestro procedimiento, que consiste en pedir las salidas al galope alargando el trote, cuando el animal no posee aún más que un equilibrio tan rudimentario que no se da cuenta de lo que es.

Buscando el galope por alargamiento del trote, dejamos al caballo entregarse á su instinto que le sugiere infaliblemente una posición defectuosa. Pues, como Baucher ha dicho muy bien, la pericia es al empleo de las fuerzas motrices lo que el punto de apoyo á la palanca.

Se sabe que el centro de gravedad representa el punto de aplicación de la resultante de todas las fuerzas que solicitan dicha gravedad; por una teoría similar se puede admitir que este centro es el punto de origen inicial del conjunto de la contracción muscular; de donde se deduce que por cada posición diferente del centro de gravedad, habrá un juego de contracción muscular diferente. Por consiguiente, á la posición de un centro de gravedad determinado por una actitud defectuosa corresponderá fatalmente un juego de contracciones musculares defectuoso también y, por la repetición de los ejercicios, la actitud viciosa se arraigará cada vez más.

Se convendrá que eso nó es enseñar un caballo á galopar, es *rutinarle* en dicho aire para el mayor perjuicio de su equilibrio general y de la conexión de sus marchas.

Hasta Fillis da la razón inconscientemente á mi teoría, cuando dice en su libro que cada vez que ha tenido el tiempo suficiente para preparar un caballo, éste le ha dado, desde la primera vez, la salida al galope sobre el pie que deseaba. Y hace constar que la propensión de Fillis viene á ser semejante á la de La Guérinière, puesto que el maestro contemporáneo practica desde el principio de su amaestramiento el *paso de Escuela* que nó es más que un grado inferior del pasaje.

A este propósito yo citaré el notable caso del conde de Lubersac, célebre ecuyer del siglo XVIII. Dicho gentil

hombre trabajaba sus caballos *únicamente al paso* durante diez y ocho meses. Después de este lapso de tiempo los entregaba á sus alumnos, y estos se admiraban de ver con qué precisión y ligereza dichos animales ejecutaban el trabajo de dos pistas á los tres aires, es decir, el trabajo académico de Alta Escuela.

Con lo expuesto me parece haber probado que la razón me acompaña cuando sostengo que nuestros maestros contemporáneos han desviado el Arte Ecuestre de su verdadero derrotero; y que si les debemos algún agradecimiento es en virtud del viejo adagio: «No hay mal que por bien no venga.»

Siento en el alma tener que exponer temas tan subversivos, y que la lógica me ponga en el duro trance de llevar juicio tan impío sobre nuestros ídolos ecuestres; mas como decían en tiempo de Cicerón: soy amigo de Platón, pero mayor amigo de la verdad.

Parece extraño, increíble, que los Ecuyers del siglo XIX hayan caído en un error tan grave; pero *errare humanum*, etcétera. ¿Descartes mismo no consideraba los animales como sencillos autómatas?

Baucher, Fillis, nos cuentan que han leído y releído los viejos autores; pero lo habrán hecho como lo hice yo muchas veces, por dilettantismo, sin espíritu crítico, sin intención de análisis, con esta idea preconcebida, que nos domina muchas veces cuando nos ocupamos de nuestros antepasados, á saber: que somos superiores á ellos en todos los ramos de conocimientos.

Además, como lo he dicho más arriba, habiendo los antiguos abusado algo del trabajo de picadero, de la colocación recogida y remitida de piernas, el desarrollo de las carreras y de la raza de pura sangre originó una reacción—exagerada como todas las reacciones—en el sentido de la colocación libre, de las marchas vivas y extendidas.

Pero, la verdad estaba, como siempre en el término medio, ó mejor dicho en el arte de saber alternar estas dos actitudes opuestas según el género del trabajo, conforme á los principios de la mecánica de la locomoción referentes á la teoría de la marcha.

A pesar del valer de mis argumentos, muchos jinetes, lo temo, me van á llamar sacrilego; y poseídos de una santa indignación, estarán dispuestos á cerrar el libro sin

ir más lejos; les suplico, pues, tengan á bien resistir á esa tendencia, y antes de condenarme, me hagan la merced de seguirme hasta el fin de mi demostración.

Apoyándome en los principios más elementales de mecánica y de fisiología les haré ver otros errores de más bulto aún.

Sabido es que el amaestramiento á pie es lo que diferencia fundamentalmente el dresage moderno del antiguo.

El principio que ha presidido á la elección de este sistema es sin contestación posible excelente y del todo racional: el animal, no llevando carga, se presta mucho más fácilmente á tomar las actitudes que el instructor desea imponerle.

Pero en la práctica han cometido faltas tan graves en contra de la mecánica de la locomoción, que si no las hubiesen *rectificado instintivamente* una vez montados, el resultado habría sido empeorar el equilibrio natural del caballo, y destruir la armonía de sus movimientos en las marchas.

Su objeto era perfeccionar las actitudes del caballo; por sus procedimientos han creído obrar útilmente en este sentido sobre el físico, y sin embargo, el resultado ha sido únicamente moral: *á fuerza de manosearlo, se han impuesto á su alumno y han entrado en intetigencia con él*; tal es, en realidad, el principal resultado de estas múltiples flexiones que todos hemos practicado con tanta fe.

La falta capital de Baucher ha sido pues, no el querer edificar sobre bases nuevas, pero sí con materiales enteramente nuevos.

Por lo demás, había que estar muy cegados por la confianza de su valor propio y tener un espíritu muy poco filosófico para prescindir con tanta desenvoltura de tres siglos de estudios sobre la materia.

Me guardaré muy mucho de caer en el mismo defecto. Así pues, no propongo abandonar la cadena nueva por la antigua; pero sí refundirla para desembarazar su materia de las escorias, y luego construir una argolla de buen temple digna de ser soldada al último eslabón de la cadena antigua, forjada por el gran La Guérinière.

Busquemos pues la materia aprovechable de la cadena Baucher.

Aquí tampoco me perderé en consideraciones de detalle, en pequeñeces de la técnica; es este el defecto que ha puesto siempre trabas al desarrollo normal y lógico de nuestro arte. Para «planter une academie,» como se dice en francés, ¿no se marca los aplomos, no se apunta las grandes líneas antes de hacer las sombras?

A Baucher y á sus émulos debemos—quién lo duda—la demostración de grandes verdades, ó mejor dicho, de haber hecho la luz sobre puntos nebulosos.

Tales son:

- 1.º El trabajo á pie.
- 2.º Posibilidad de colocar todos los caballos.
- 3.º Inutilidad de embocaduras variadas.
- 4.º Importancia del equilibrio. De donde Fillis ha sacado su teoría de los tres géneros de equilibrio correspondientes á tres géneros diferentes de trabajo. Picadero, paseo, carrera.

5.º Debemos á Baucher, sobre todo, el haber insistido en sus obras, sobre la idea de que el objeto principal del arte Ecuestre es ayudar á la Naturaleza y corregirla.

Aquella verdad, no tenida bastante en cuenta, está conforme con las definiciones del arte en general, que dice que aquel consiste en saber poner de relieve las bellezas y disimular las imperfecciones. El Ecuyer es, pues, un artista, dado que su misión es atenuar y corregir los errores de la Naturaleza.

Por esta razón los griegos habían colocado la Equitación entre las Bellas Artes, bajo el patrocinio de la sabia Minerva, Ἀθηνῶν ἑκπαιξ como la llamaban; y encargaban á filósofos y pedagogos como Xenofonte, de fijar las reglas de la técnica del noble Arte.

Quantum mutatur ab illo, diría el poeta al ver lo que pasa en nuestros días; y la cuestión planteada era saber: si el esplendor de tales orígenes ha de bastar por sí solo á la gloria de los tiempos presentes.

6.º A la literatura hípica, por fin, debemos una metáfora muy elegante: el cuello es un balancín.

«Hay que dejar al César lo que es del César,» reza un viejo adagio, por lo tanto, atribuyo la paternidad de la expresión á la literatura, puesto que nadie ha pensado en sacar de este trozo feliz la enseñanza práctica que encierra: dejemos de considerar dicha expresión como una joya

retórica, para ver en ella—lo que es—una comparación de exactitud matemática; aproximemos las dos palabras *balancin* y *equilibrio*, y tendremos la llave verdadera del amaestramiento.

Los puntos que acabo de señalar están definitivamente adquiridos por la ciencia ecuestre; en virtud de ello, hoy día todo el mundo—esto es un modo de decir, pues los jinetes que tienen ideas bien definidas sobre estas cuestiones, son desgraciadamente muy contados, — admiten que amaestrar un caballo es *equilibrarlo*, es decir, ponerlo *ligero*: lo cual se consigue por el *rassembler*, cuyo último término es el piafé y el pasaje. Por lo tanto, de la definición anterior tengo derecho á deducir los dos corolarios siguientes:

1.º Siendo el equilibrio el objeto del amaestramiento y el *pasaje* la prueba de dicho equilibrio, todo caballo incapaz de pasajear, no está amaestrado.

2.º La Alta Escuela es el coronamiento lógico y necesario del amaestramiento.

Establecida esta verdad, me servirá de paso para orientar mis estudios en busca de un método completo é intensivo de dresaje, cuya exposición difiero hasta otro número de esta REVISTA, para dejar al lector tiempo de acostumbrarse á lo que muchos llaman mis herejías.

V. DU FEU.

SOBRE LAS INSPECCIONES

(Continuación.)

Al hablar de los puntos que debía abarcar una inspección, hemos citado las maniobras por medio de indicaciones con el sable; para encarecer su importancia nos bastará citar lo que sobre esto dice General tan experto como Pelet-Narbonne: «Un escuadrón, lo mismo que una fuerza de superior efectivo, no puede considerarse como apto para entrar en campaña, si no está en estado de seguir á su Jefe á la voz, con una seguridad perfecta y una calma absoluta, y *si no puede ejecutar por medio de gestos ó de signos con el sable, todos los movimientos, desde el despliegue de la columna de camino, hasta la carga.*» Poco esfuerzo nos costaría exponer las ventajas de este sistema; prescindiendo de lo que facilita la dirección del escuadrón en medio del tumulto que llevan consigo las evoluciones de las grandes masas de caballería, existe otra más positiva, que hace notar en sus célebres cartas el Príncipe de Hohenlohe: La necesidad de observar las indicaciones del sable, habitúan á la fuerza á tener la vista constantemente dirigida sobre el Capitán; el silencio del Comandante del escuadrón llega á tener algo de comunicativo que mantiene todos los ánimos en tensión y dispuestos á disparar su esfuerzo en la dirección que les indique; entonces sí que se puede decir que el Capitán es verdaderamente dueño de su escuadrón. Un escuadrón bien instruído, maniobrando en unión de otros, debe estar

en condiciones—de á la indicación de ¡seguidme! del Capitán,—ir á ocupar su puesto en la formación pedida.

La *carga* es nuestra suprema misión, es el punto culminante hacia el cual deben tender todos los esfuerzos, en ella es donde hay que poner de manifiesto la buena instrucción de la tropa. Para que tenga probabilidades de éxito es preciso que al orden, calma, seguridad y cohesión del conjunto, se una la rapidez y resolución; solamente por la educación individual del caballo y del jinete, por la perfecta ejecución de las evoluciones al galope, conservándose los caballos bien equilibrados y en la mano, se podrá conseguir que la masa llegue compacta y simultáneamente al enemigo.

Es indudable que para que una carga logre éxito, para que obligue al enemigo á dar media vuelta antes de llegar á él, es preciso que la línea sea absolutamente compacta, que todo claro haya desaparecido. La tropa que carga, debe presentar el aspecto de una muralla en la cual es imposible penetrar y que arrolla todo lo que se le pone por delante; tal es la cualidad principal de la carga, cualidad más importante aún que la de rapidez.

Pero es preciso que esta muralla viviente, esta enorme maza destinada á aplastar todo lo que encuentre á su paso, esté bien dirigida, porque si por falta de dirección no encuentra nada ante ella, si cual torpedo perdido en alta mar, su acción se produce en el vacío, no producirá ningún efecto, bien al contrario, quedará á merced de su adversario. Por eso es muy importante determinar las dos cualidades primordiales que caracterizan la carga en sí, primero; la parte mecánica por decirlo así de su ejecución, y segundo, su dirección.

En la carga en línea, que es hacia la que debe dirigirse toda la instrucción, hay que conseguir la mayor cohesión posible, pero no quiere decir esto que los jinetes cierren, se amontonen sobre el centro, no, este defecto, con ser de menos importancia que el de abrirse, debe evitarse por todos los medios, es preciso que hasta el último momento se conserve la tropa en dos filas, hay que imbuirles la idea de que este es el secreto del éxito, no hay que preocuparse del cuerpo á cuerpo ni de nada, esta formación no debe ser rota más que por el mismo choque con el enemigo, para perseguirle. Los cabos de las alas deben

conservar sus caballos rectos á su frente, nada de oblicuar hacia el exterior cediendo al empuje de los que no saben dirigir sus caballos, ellos son los que han de mantener la unión de los elementos del escuadrón.

El galope largo debe conservarse durante grandes trayectos con soltura, tranquilidad, sin apresurarse, nada de frecuentes cambios de pie, los caballos siempre en la mano; es preciso que el Capitán sea completamente dueño de su escuadrón, que éste no se le escape de las manos, que no tome el aire de carga contra su voluntad; esto solo se consigue, como ya hemos dicho, estando los jinetes acostumbrados á recorrer largas distancias á un galope largo y cadencioso, y habiendo sometido á los caballos á una preparación progresiva que debe conservarse en toda época.

En la manera de ejecutar una carga, se debe conocer contra qué arma va dirigida. En tanto que contra la Infantería se tomará el galope á gran distancia ó en el momento en que se entre bajo la acción de sus fuegos; contra Caballería, las circunstancias decidirán del momento en que se ha de tomar este aire, pero nunca deberá ser muy pronto porque hay que procurar que los caballos lleguen al choque en la plenitud de sus fuerzas para entablar la refriega y la persecución. Según von Schmidt, el galope debe tomarse en este caso, á 600 ú 800 pasos del enemigo, pero verdaderamente las opiniones están muy divididas sobre este extremo. Pelet-Narbonne, dice: «Ordinariamente, es decir, cuando no se trate de correr sobre un enemigo ó de sorprenderlo evolucionando, de caer sobre sus flancos, etc., el galope que precede á una carga contra caballería, no es, propiamente hablando, más que una manera de recojer fuerzas, algo así como tomar impulso para saltar, antes de la carga». En un ataque contra artillería, la eficacia del fuego enemigo indicará el momento en que las circunstancias obligarán á alargar el galope, pero á fin de ahorrar fuerzas, debe procurar el Jefe disminuir el aire dentro de lo posible, cada vez que un accidente del terreno ó cualquier circunstancia, permitan abrigarse contra el fuego.

Una carga contra el vacío no conduce á nada; es preciso que el escuadrón, además de demostrar que todos sus jinetes están en disposición de cargar, demuestre que está

en condiciones de tocar en el blanco por movable que sea, en una palabra, que á más de fuerza inicial, hay dirección. En campaña, la meta es el enemigo, pero en época normal, es preciso sustituirle por un objetivo móvil que obligue á maniobrar, y que ha de ser alcanzado precisamente por el centro del escuadrón. Este objetivo puede estar representado por un Oficial que dejará venir á sí al escuadrón esperándolo á pie firme; después se pondrá en movimiento, cambiando continuamente de dirección y finalmente se detendrá. En este momento deberá cargar el escuadrón.

En principio, la carga á discreción es de más fácil ejecución y de menos importancia para la enseñanza, que la carga en línea, en ella lo más importante es la agrupación que es su consecuencia inmediata; toda fuerza de caballería, por débil que sea su instrucción, carga á discreción instintivamente. El objeto á alcanzar, es que el despliegue de la línea se verifique lo más pronto posible y que haya cierta regularidad en los intervalos entre los jinetes; hay que combatir, y esto solo se consigue por el dominio de la equitación, la tendencia de los caballos á formar pequeños grupos. Respecto á la dirección, aunque se debe regir por los principios de la carga en línea, como hay que admitir que cuando una tropa despliega, es porque ya está decidido el ataque, su dirección estará determinada por la del enemigo, solo se trata pues, de conservar la cadencia del aire para que toda la línea le alcance próximamente al mismo tiempo.

«La caballería—dice von Schmidt—nunca es tan débil como durante los primeros momentos que siguen á una carga. Es muy importante, por lo tanto, poner remedio á esta situación lo más pronto posible y restablecer rápidamente la calma, el orden y la cohesión, á fin de estar lo antes que se pueda, dispuestos á hacer frente á toda eventualidad».

A nadie se ocultará la importancia que en la instrucción de una tropa tiene la *agrupación*. Un autor de los más competentes en materia de Caballería, ha dicho: «La caballería que sepa reunirse y rehacerse lo más pronto posible, queda dueña del campo de batalla y logrará siempre la victoria». El gran Federico decía: «Es preciso inculcar á los hombres, que un dragón aislado no puede ha-

cer nada y que un escuadrón es capaz de grandes cosas». A su ejecución, pues, á que la tropa se reúna con la mayor rapidéz posible y pueda inmediatamente ejecutar una carga en línea, dará el Inspector singular importancia; este resultado sólo se conseguirá cuando los hombres estén acostumbrados á obedecer inmediatamente al toque de clarín ó á la voz, á orientarse rápidamente, y sepan dirigir hábilmente y con seguridad sus monturas á fin de poder dirigirse al lugar que quieran. En la frecuente práctica de estos ejercicios, reposa su ejecución correcta y segura; deben constituir para el jinete un hábito, solo así se puede esperar que en medio del ruido del combate, en el embarullamiento que naturalmente llevan consigo los combates de caballería, ejecute lo que ha llegado á ser para él un movimiento instintivo.

La agrupación se efectuará avanzando al trote ó al paso, porque así se ejecuta con más facilidad; los Oficiales se dirigirán al sitio en que se encuentre el Capitán, y ocuparán sus puestos en la formación pedida, la tropa se formará detrás de sus Comandantes de sección. El escuadrón ha de estar habituado á agruparse en línea ó en columna; se ejecutará con preferencia la agrupación al frente, y en caso de ejecutarse á retaguardia, siempre se dejará despejado el frente con que cargó el escuadrón. Es conveniente habitar á la tropa á dirigirse al sito que ocupe el Comandante de su sección y no á donde esté el Capitán, pues puede ocurrir el caso, como en las agrupaciones á retaguardia, que para despejar el frente lo antes posible, unas fracciones se retiren sobre la derecha y otras sobre la izquierda.

Durante la inspección se hará ejecutar el *combate á pie*, pero dando solución á un sencillo problema táctico, puesto que la parte mecánica, por decirlo así, de este ejercicio, se habrá examinado en la instrucción de los reclutas. Se procurará llevar al escuadrón á un terreno algo accidentado, mejor si existen en él algunos obstáculos, como zanjas, vallados, pequeños bosques, etc.; pues es la única manera de poder apreciar si los hombres saben aprovechar el terreno para cubrirse, y la colocación y marcha de los caballos de mano y reserva montada. Al Capitán corresponde determinar la fuerza que ha de echar pie á tierra, según la resistencia que tenga que vencer, y

disponer todos sus elementos en forma de aproximarse todo lo posible á lo que ocurriría en la realidad.

Para el examen del servicio de exploración y seguridad, se aprovechará la marcha y regreso del escuadrón al campo de instrucción, pero considerándose esta parte de la instrucción como operaciones de guerra, es muy difícil formarse exacta idea de su buena ejecución en los estrechos límites de terreno y tiempo de una inspección; se limitará pues, el Inspector, á asegurarse por medio de preguntas, de que las clases y tropa poseen las nociones de este servicio, y que están en condiciones de llevar una orden, explorar un punto cualquiera, dando cuenta de lo que hayan visto, etc., y en general de que poseen el mecanismo de estos importantes servicios.

Restanos tratar de la inspección en sí, del modo de efectuarla, pero, ¿cómo dictar reglas para lo que sólo depende de la experiencia y buen criterio del Jefe que la verifique?; sin los largos años de servicio que maduran el juicio dando firmeza á sus resoluciones para tratar de imponerlas á los demás, y no poseyendo la competencia que da la comparación de los procedimientos que se ha visto seguir á los Jefes del arma, no nos atrevemos á proponer soluciones que quizás no serían apropiadas á nuestros medios, nos limitaremos pues á exponer los seguidos por otros, que por su competencia, podemos reconocerles el derecho á trazarnos un derrotero. Cedamos la pluma al barón de Kaulbars, que tan magistralmente ha sabido vulgarizar los sistemas seguidos en Alemania; estudiemos los procedimientos de Caballería que durante tantos años ha tenido á su frente á los Jefes más ilustres del mundo armado, y de ellos podremos deducir las enseñanzas que nos han de conducir al empleo provechoso de nuestras aptitudes.

«En la inspección de escuadrón se procura ante todo apreciar su valor como unidad táctica de combate; solamente más tarde, con ocasión de las inspecciones de regimiento y de brigada, se le juzgará como fracción constituida de un cuerpo de tropas más considerable, pero aquí el Inspector trata principalmente de hacerse cargo del grado de destreza é inteligencias de los hombres considerados aisladamente; al mismo tiempo que pone á prueba la habilidad y flexibilidad del conjunto. Un ejemplo

hará comprender bien, por lo demás, cómo pasan las cosas.»

«Se trataba de examinar un escuadrón el cual se encontraba formado en línea en el campo de maniobras. Al llegar el Inspector pasó por el frente y retaguardia de las filas; luego, para hacerse cargo de la instrucción individual, hizo primero se rompiese la marcha de á uno. Todos los soldados sucesivamente recorrieron la pista de un gran cuadrilongo á diversos aires y cargaron después sobre una línea recta, á lo largo de la cual se habían dispuesto una serie de maniquís á los cuales debían procurar hacerles blanco de sus armas al pasar. La atención del Inspector se concentraba únicamente sobre dos puntos: destreza de los soldados en el manejo de sus armas y marcha de los caballos, que deseaba ver lo más sostenida posible.»

«A este trabajo individual siguió la ejecución de cierto número de movimientos reglamentarios, según programa establecido por el Capitán. Ni una sola formación tuvo lugar al paso; era preciso que todo se hiciera á los aires violentos. Y la vivacidad de las maniobras era tal, que los asistentes les seguían con dificultad, y se cansaban tanto ellos como sus caballos de correr tras el escuadrón, que se trasportaba con la rapidez del rayo de un extremo á otro del campo de maniobras, dando cargas á cada instante y en todas direcciones, salvando las vallas, en línea ó en columna por pelotones y no abandonando casi nunca el galope. Cada ataque se termina invariablemente con un simulacro de combate en dispersión, esto es, que después de haber cargado los soldados pasaban al trote, se dispersaban inmediatamente para el combate individual, y giraban durante algunos minutos en un reducido espacio esgrimiendo las armas en todos sentidos unos contra otros. Una vez que la confusión era completa, el Capitán hacía oír el toque de llamada, á la vez que indicaba á los oficiales la dirección del frente. Estos ocupaban inmediatamente sus puestos, y el escuadrón, al galope de carga, acudía á reorganizarse detrás de ellos.»

«La formación no era en verdad más que próximamente regular. Los oficiales y sub-oficiales no trataban de ocupar de nuevo su posición reglamentaria, sino únicamente señalar el puesto de las diversas subdivisiones normales del escuadrón. Los soldados se formaban al azar

pudiendo encontrarse en el centro los jinetes de las alas, los de primera fila en la segunda é inversamente. Cada cual corría hacia el puesto que le resultaba más próximo, y no se cuidaba más que de determinar el frente de la línea lo más pronto posible. En una palabra, todo esto se ejecutaba con una vivacidad verdaderamente pasmosa, y apenas se hallaba formado el escuadrón cuando se lanzaba al ataque una segunda vez, haciéndole partir desde pie firme al galope de carga, sin esperar á los que se retardasen y no hubiesen podido ganar su puesto en las filas. Todo lo que se quería era que la masa general se hallase reunida y cargase sin perder un minuto.»

«Esta maniobra es la que tiene más aceptación, y en las inspecciones yo la he visto repetir más de una vez. Contribuye á desarrollar en los soldados la agilidad y la inteligencia y convencerles de que una carga cualquiera, debe siempre terminar con el choque y el combate á discreción.»

«Ordinariamente, después de esta segunda carga se pasaba al trote y se hacían ejecutar al escuadrón algunas marchas y formaciones, las más sencillas, á fin de ver hasta qué punto oficiales y tropa se encontraban en estado de maniobrar en el orden en que la casualidad les había colocado. En semejante caso se exige que los hombres echando una mirada de uno á otro, aprendan á contarse, en cuanto sea posible, sobre la marcha. Después, en fin, se detiene el escuadrón, y al mando de «á formar» todos vuelven á ocupar su puesto normal de formación.»

«Con esto termina la segunda parte de la inspección, y se pasa luego á los ejercicios destinados á probar la sagacidad y prontitud de juicio de los oficiales, es decir, á la resolución de problemas tácticos. Y como en el interin no se querían perder completamente los pocos minutos concedidos de reposo á los caballos, se les aprovechaba para juzgar por un medio muy práctico de la manera cómo cada hombre sabía manejar su caballo y reconocer si todos los animales estaban habituados á salir de las filas aisladamente.»

«Se enviaban algunos oficiales y sub-oficiales á colocarse en diferentes direcciones á distancias de 200 á 400 pasos del escuadrón. Después mandaba el Inspector á un soldado cualquiera salir de filas é ir á un aire determina-

do á llevar una orden á uno de ellos, después otro se dirigía en otra dirección, etc. Todos volvían después cerca del Inspector, dándole cuenta del cumplimiento de su misión, y por la respuesta que ellos llevasen podía juzgar si la orden había sido transmitida correctamente.»

«Después de este pequeño descanso empezaron, como ya he dicho, los ejercicios tácticos. He aquí algunos ejemplos:»

«Se envía un oficial y tres ó cuatro trompetas—tomados de otro escuadrón—en una dirección ignorada para el Capitán. Llegados á una distancia bastante grande se forman en línea para figurar el frente de un escuadrón, y avanzan al paso como si se preparasen á cargar. A la vista del enemigo que se aproxima así, el Capitán recibe la orden de atacarle y tratar de tomarlo por un flanco, á la izquierda por ejemplo. Inmediatamente pone su tropa en movimiento, informando á los tenientes de sus intenciones, y sin detenerse procura, por una marcha oblicua ó alguna otra maniobra, envolver inopinadamente á su adversario. Este, por su parte, del paso cambia al trote, después al galope, y sobre la marcha cambia de frente. Un movimiento semejante ejecutado por tres ó cuatro jinetes aislados es extremadamente difícil de comprobar para un escuadrón que se encuentre enfrente, y es preciso para lograrlo mucha atención y sagacidad de parte del Capitán y de sus oficiales.»

«Y generalmente se concede que aquel que sepa juzgar de las intenciones del enemigo y de la dirección de su línea de batalla cuando no está representada más que por cuatro jinetes, lo conseguirá todavía más fácilmente cuando tenga delante un escuadrón entero. Así que, por último se encuentra á la distancia deseada, el Capitán hace cargar á su tropa y la detiene al llegar cerca de los trompetas, mientras el Inspector, que se ha dirigido al mismo lugar, comprueba por la dirección del frente de las dos tropas la manera más ó menos completa con que el problema planteado ha sido resuelto.»

«Con estos ejercicios se terminó la inspección. El Inspector reunió á todos los oficiales á su alrededor, hizo la crítica de lo que hubo visto y ordenó retirar al escuadrón cuyo examen había durado más de tres horas.»

Al leer tales páginas, al imaginarse aquellos escuadrones moviéndose vertiginosamente en todas direcciones, haciendo alarde de su flexibilidad; tan pronto desvaneciéndose ante los asombrados ojos del espectador; como revolviéndose, amenazadores, y pasando ante su vista, cual rápido alud que todo lo arrolla é imposible de prever en su velocidad, no hay alma de jinete que no vibre llena de entusiasmo al ver llevados á la realidad sus sueños guerreros, ni espíritu, por refractario que sea, que no experimente enérgica sacudida que le impela á poner sus facultades en actividad; pero al separar la vista del libro, al cerrarlo, ¡qué amarga decepción se apodera de nuestro ánimo al comparar aquello con lo nuestro!

Qué suma de trabajo no representa, y qué dosis de inteligente abnegación no se necesita para lograr fundir en un todo compacto esa masa de jinetes y hacer del escuadrón un cuerpo con un cerebro, el capitán, que lo prepare y dé vida, que lo mueva y dirija, que lo recoja y dispere, según las necesidades de las funciones de guerra que esté llamado á desempeñar.

Pero eso indudablemente no lo han logrado por la sola impulsión individual, nó, á eso se ha llegado marcando los superiores la orientación á seguir y exigiendo su exacto cumplimiento.

Que se nos examine de esa manera, y todos, absolutamente todos, nos dedicaremos á conseguir ese resultado, saliendo de este marasmo que nos consume en nuestra mortal inercia.

Pero quizás habrá también que desechar añejas preocupaciones y variar algunos procedimientos.

El Coronel Madariaga, reflejando ideas del General Giménez Palacios, dice:

«Unidad en las *prescripciones* no en los instructores; intolerancia para la incapacidad. Que el Capitán dirija y sea *aquí*, como *allí*, (1) el único responsable de la instrucción de su compañía, inculcando y haciendo observar las reglas establecidas y llevando al ánimo de sus subalternos el convencimiento de que durante la instrucción es más *preceptor* que *jefe*, consiguiéndose de este modo que

(1) Se refiere á Alemania.

«comprenda el recluta la obediencia que debe al último, por la estimación y respeto que el primero le inspire.» Que el Coronel Jefe señale la instrucción para cada época del año y el Capitán decida sobre el método, distribución y progresión que se ha de seguir, girando cada uno dentro de su órbita sin ingerencia del superior en lo que es privativo del inferior, sin otras limitaciones que las determinadas por la relación del sistema mismo.»

Esas son nuestras aspiraciones.

D. B.

Comandante de Caballería.

Febrero 16-1905.

Estudio sobre el empleo de la Caballería en grandes masas
delante de los ejércitos y de sus variados servicios.

(Continuación.)

I

PAPEL ESTRATÉGICO DE LA CABALLERÍA

El primer hombre de guerra de los tiempos modernos que reconoce el verdadero papel de la Caballería, y que buscando y rebuscando en sus maestros César, Ciro y Alejandro, hace marchar su caballería delante de sus ejércitos y que sabe sacar partido de ella empleando este orden de marcha, es Napoleón. Con su perspicaz vista y fino talento, este titán de la guerra comprendió claramente desde su primer campaña, la necesidad que tenía la caballería de soltar las trabas que la ligaban á la infantería y que pudiera desplegar sus alas. De aquí que en una de sus máximas dejó sentado que: «la caballería ligera, no debe quedar atada á las divisiones de infantería, sino lanzarse en gran número y á lo lejos para atender á la seguridad de las posiciones y los movimientos del ejército.»

Años despues, los mismos franceses, en 1870, se olvidaron de este principio que les legó su maestro, en cierto modo debido á las malas costumbres adquiridas en sus campañas coloniales, y debieron á él parte de sus descalabros.

Para ver la importancia estratégica que tiene la Caballería, no hay más que estudiar los preliminares de cual-

quier campaña desde el momento que la declaración de guerra hace conmover todos los músculos del país, y por el Ministerio de la Guerra se lanza la palabra *movilización*. Después de lanzada esta palabra y que corran por los hilos telegráficos las oportunas órdenes, pasa un tiempo más ó menos largo, según el grado menor ó mayor de preparación ú organización para la guerra que tenga la nación, antes que se dé una batalla y fije el punto de donde se partirá hacia un nuevo objetivo, ya sea ofensivo ya defensivo.

En la marcha de las tropas hasta el encuentro del enemigo, el General en Jefe supone *a priori* dónde podrá estar el enemigo, pero esta suposición envuelve siempre una semioscuridad que es necesario romper á toda costa, pues el mando en estas condiciones, tiene dudas y vacilaciones y se hace incierto y difícil; sólo cuando sabe con seguridad dónde está el enemigo y las fuerzas con que cuenta, le es fácil tomar sus medidas para aceptar ó no combate, que pueden muy bien no ser excelentes, pero que, por lo menos, serán apropiadas á las circunstancias.

El problema está en averiguar qué fuerza es la llamada á despejar esa neblina. Ninguna mejor que la Caballería. Ni la infantería, ni la artillería, y menos esta última que la primera, tienen las condiciones que se requieren: la primera, aunque es el esqueleto, la fuerza prima del ejército, es muy lenta en sus maniobras, y la segunda no puede operar sola á campo raso. Hace falta pues, un arma que reuna á una gran movilidad, un gran poder ofensivo para poner arrancar por la fuerza, cuando no se pueda de otro modo, los probables designios del contrario.

Al Estado Mayor corresponde después preparar los movimientos y operaciones del ejército, con arreglo á las noticias que le van llegando de índole tan diversa (espías, habitantes, despachos, etc.), pero entre las cuales son más dignas de crédito las proporcionadas por la caballería. Ella ha visto lo que transmite, le habrá costado seguramente el combatir y habrá sancionado con su sangre el despacho que mande; de aquí el gran valor de sus noticias. Por esto Napoleón daba siempre la orden á su caballería de que le hiciesen á todo trance prisioneros en sus reconocimientos, para tener la certeza de que su caballería había visto al enemigo.

De las consideraciones expuestas se desprende claramente el papel tan importante que desempeña la Caballería en los ejércitos, y la necesidad imprescindible de tenerla numerosa, al completo de efectivos, y aguerrida para poder lanzarla delante de los ejércitos en los preliminares de toda campaña, á fin de que suministre los indispensables y precisos informes al General en Jefe propio y á su Estado Mayor.

II

EMPLEO DE LA CABALLERÍA DELANTE DEL EJÉRCITO

El Mariscal Marmont en su obra titulada *Espíritu de las instituciones militares*, dice que: «conocer la posición del enemigo, estar informado á tiempo de los movimientos que opera, reunir bastantes documentos para adivinar sus proyectos, es una de las más grandes dificultades que presenta generalmente el mando de un ejército. Nada debe ser olvidado para llegar á informaciones exactas. El medio más seguro es estar en contacto constante con el enemigo por las tropas ligeras, tener frecuentemente pequeños encuentros y hacer prisioneros cuyas respuestas suelen dar mucha luz. Se sabe generalmente más por ellos que por espías que suelen confundir el nombre de los cuerpos y de los generales y evaluar inexactamente las fuerzas de las tropas de que dan noticias. *Es necesario lanzar mucha caballería, y si es posible, caballería y artillería ligera, á fin de hacerla dueña de sus movimientos*, puesto que se trata de desgarrar la cortina que cubre al enemigo, y cuando un general ha podido penetrar bastante adentro con parte de sus fuerzas, para ver con sus propios ojos la situación del enemigo, aquella ha cumplido ó llenado su objeto.»

Esto es muy antiguo; la necesidad que tienen los ejércitos de datos de la situación del enemigo y del número de sus fuerzas, así como de la clase de terreno en que están situadas ó marchan, se ve desde las guerras más antiguas; Arriano y Genofonte en sus historias de Alejandro y Ciro ya dicen que estos hombres de guerra empleaban su caballería así, y muchos años después, nosotros tenemos un

ilustre tratadista, poco leído desgraciadamente, como pasa siempre en nuestra raza, el marqués de Santa Cruz del Marcenado, que ya habla en sus «Reflexiones militares» de aquella necesidad en estos términos: «No pretendo que formes un ejército sin razonable número de Caballería; pues todo cuerpo es imperfecto si le falta alguno de sus principales miembros, no sirviendo los ojos para el oficio de los oídos, ni las manos para el uso de los pies. La Caballería es precisa para correrías en el país enemigo, para golpes de empresa, para socorros de lugares distantes, para embarazar al ejército contrario los convoyes, insultarle los forrajes, *tomar lenguas* y caer con una evolución repentina sobre el costado del contrario.

La necesidad de emplear las fuerzas de Caballería delante de los ejércitos es como se ve muy antigua. Ahora bien, antiguamente su empleo era relativamente fácil á condición de tenerlas aguerridas; mas hoy el problema es de más difícil solución. Hoy, con el largo alcance y repetición de las armas de fuego, no es posible emplearla como antiguamente, en que no existían tales elementos de combate; y la solución del problema estriba en resolver las siguientes preguntas: ¿A qué distancia debe ser enviada la caballería de exploración? ¿Qué orden de marcha tiene que adoptar antes de entrar en la zona enemiga? ¿Cómo procederá en ella? ¿Cómo ha de dividir su servicio? ¿Qué fuerzas han de serle afectas? ¿La ha de sostener la infantería? ¿Qué efectivos necesita? Como se ve, es un programa muy largo de tratar, y para resolver sus cuestiones no hay más remedio que recurrir á la historia de campañas modernas, para sacar deducciones que nos den reglas de su empleo.

A ellas pues nos atenemos en este difícil estudio, empezando por las campañas napoleónicas; y de estas por la de 1805, por ser una de las campañas llamadas *clásicas* por excelencia. En ninguna como en esta, Napoleón ha desplegado en el más alto grado el arte de discernir el punto decisivo y de hacer converjer sus masas genialmente combinadas. En esta campaña dice Rustow: «Los combates aislados forman un conjunto tan armónico; se suceden y se enlazan de tal manera; forman un todo tan admirablemente organizado, que es imposible de otra manera obtener el éxito decisivo.»

No es de la índole de este estudio seguir paso á paso todas las operaciones de la campaña, sino únicamente lo que á la Caballería se refiera; mas no obstante, con el fin de recordar ideas, diremos algo sobre las causas de la guerra, fuerza que contaban los combatientes y planes generales de campaña de ambos ejércitos.

ENRIQUE MANERA.

CRÍA CABALLAR, SU FOMENTO Y NUEVA ORGANIZACIÓN

(Continuación.)

DELEGADOS DE CRÍA CABALLAR

Pensamos darle á éstos mayor importancia de la actual, siendo destinos á propósito para aquellos jefes que hubieran demostrado su especial aptitud en asuntos de la naturaleza que tratamos.

Este servicio, deficiente hoy, hace que los Delegados Militares en la Juntas Provinciales del Censo de ganado caballar y mular (como se les llama), á pesar de todos los buenos deseos, se encuentren sin medios para desempeñarlo bien, habiéndose informado particularmente por un Jefe del Arma en este sentido y que, á pesar de todas las consideraciones expuestas en el Real decreto de 28 de Enero de 1902 y Reglamento para la formación del Censo, estamos lo mismo que antes, sin saber de una manera cierta el número de ganado caballar y mular que tiene España y mucho menos su calidad y aptitudes para determinado servicio.

El Reglamento está terminante y claro para que puedan operar tanto las Juntas Municipales como las Provinciales; pero tropiezan con lo de siempre, la incultura del pueblo, la confianza de que alguien, (el cacique) les librará, caso necesario, de la falta de cumplimiento en lo mandado, haciendo que lo mejor pensado resulte imposible de llevar á la práctica.

Ignoramos si habrán pedido parecer oficial á los Delegados de cría caballar respecto á lo práctico de dicho servicio; por nuestra parte daremos la opinión que le ha merecido al Delegado de una provincia, copiando algunos de sus párrafos en que nos decía:

«Muy grande es la apatía y aún mayor la desconfianza que tienen los labradores en general para suministrar datos exactos en toda clase de estadísticas, creyendo sin duda que han de servir para conocer mejor su riqueza aumentándoles las contribuciones, siendo inútiles cuantas explicaciones se den para demostrar lo contrario, y valiéndose de todos los pretextos imaginables para contestar. Esto sucede tanto en puntos de pequeña importancia como en pueblos grandes donde cuentan ó deben contar con Secretarios inteligentes que pudieran instruir y persuadir á los vecinos del principal objeto de estos trabajos.

Que hay desconfianza, mala fe ó como se quiera llamar lo demuestra el que un trabajo que en la capital y sus alrededores se hizo en poco más de ocho días, en el resto de la provincia costó cerca de ocho meses á pesar de las circulares, multas y salida de algún comisario á costa de alcaldes y señores particulares, existiendo pueblo donde se han mandado cuatro veces las hojas impresas, contestando el alcalde que no las habían recibido, lo cual no es posible.

Resultado más rápido pudiera obtenerse por medio de la Guardia civil como en otra ocasión ha hecho el servicio agronómico, remitiendo á los puestos tantas hojas impresas como pueblos tengan que recorrer los guardias y de este modo se obtendrá á caso mejor resultado, diciendo á caso, porque tampoco nos inspira completa confianza el medio aludido, no encontrando otro sin que ocasione grandes gastos. Si se decide el concurso de la Guardia civil, á los Jefes y Comandantes de los puestos se les podrían dar instrucciones para que sin precipitación alguna lo hicieran, concretándose al ganado caballar y mular, asegurando desde luego que creemos son muy pocos los pueblos que han dicho la verdad en los datos pedidos.»

Detenidamente hemos leído el Reglamento para formar el Censo y creemos daría mejores resultados la modificación indicada por el Delegado aludido, pero todavía falta algo ¿quién ha clasificado ese ganado? ¿se han visto y

comprobado las inscripciones? ¿cuántas veces ha recorrido la provincia el Delegado para enterarse cómo llevan los registros las Juntas Municipales? ¿cuántas veces ha recorrido los pueblos enterándose no solo del número sino de las condiciones, edad, etc.?, bueno será que á cada particular le entreguen la hoja impresa para saber (si se sabe) los animales de que dispone, encontrando bien se multe al alcalde del pueblo y particular que no inscriba todos, pero debiera hacerse más, que sería prohibirle determinado número de años tomar parte en ferias ni optar á los premios indicados del Ministerio de la Guerra, etc., no comprándole ningún producto el Ejército, ni cubrir á las yeguas que tuvieran, nuestros sementales.

Es necesario que después de llenas las hojas que se manden á los criadores, al entregarlas éstos, se les dé documento por cabeza que demuestre está inscripto y es de su propiedad (la guía ó como quiera llamarse) pudiendo la Guardia civil pedirla en la misma forma que hoy solicita caso necesario, la presentación de la cédula personal y los Inspectores de cría caballar ejecutarán lo mismo cuantas veces lo crean preciso.

Existe en España la costumbre de que en casi todas las ferias entran, salen, venden, compran, sin que nadie se preocupe de admitirlos, ni intervengan en trato alguno; de esto último podrán hacer los particulares lo que les plazca, pero presentando *el documento* ya dicho, no permitiendo venta alguna sin este requisito y lo mismo harán al entrar en el ferial, comprobándolo el Delegado de la Provincia, que formaría parte del Jurado.

Los artículos 2.º y 3.º del Reglamento dicen que el Presidente de la Junta Municipal dispondrá que, del personal empleado en el Municipio, sea elegido el que se considere con más aptitud para el desempeño de este servicio; que, una vez recogidas las hojas, procederá con la mayor escrupulosidad (sirviéndole de base los antecedentes que en el Municipio puedan existir y los facilitados por alcaldes de barrio é Inspectores de Veterinaria) á hacer constar todo el ganado caballar y mular que exista en la demarcación que se les asigne, sea cualquiera el uso á que se les destine por sus dueños ó propietarios, amoldándose en todo al encasillado de los impresos circulados. ¿No se encuentra lógico que trabajando solo después de

recogidas las hojas impresas, por mucha aptitud concedida al comisionado, no podrá hacer clasificación alguna? ¿No conociendo el ganado, qué solución le darán los Alcaldes de barrio y Veterinarios de animales que no han visto? ¿No estamos todos convencidos de que esas hojas se llenan por los particulares en la forma que les parece y sin más averiguaciones se hace el resumen municipal y provincial? De este modo no es posible formar censo alguno; bueno está que se manden las hojas, que se recojan, que se hagan resúmenes, pero después el Delegado de la provincia, acompañado del Profesor Veterinario Militar que se nombre, deben recorrerla para que les presenten el ganado á la inspección.

Antes estaba mandado que un Jefe y Profesor Veterinario Militar visitaran las paradas públicas particulares para examinar las condiciones de los caballos. Este servicio ha sido suprimido, dicen que por presión política, el caso es que hoy no se ejecuta y lo encontramos muy útil pudiendo ser en lo sucesivo desempeñado por cada Delegado (1) en su zona, al mismo tiempo que recorre la provincia comprobando el censo.

Su misión como Inspector ha de ser más amplia todavía, extendiéndose también á los sementales de ganaderías, poniendo á los que examinen y fueran útiles para la cubrición una A indicando que está aprobado y á los inútiles la R, retirado, á imitación de los franceses, aconsejando en su visita á ganaderos y dueños de las paradas particulares del semental que necesitan, enterado, como ha de estar, de lo que se propone la Remonta en aquella zona, dando certificado de «aprobado» á todo semental que lo merezca.

Si en su provincia existen paradas del Estado las visitará tomando nota de cuanto observe en el funcionamiento de ella, dando cuenta directamente á Madrid. Al ver las ganaderías pedirá el talonario donde constan las yeguas, los documentos que manifiesten la inscripción de todos los caballos ó mulos que posean y en las paradas particulares el talonario de cubrición, certificando con su firma y la del Profesor la visita hecha.

(1) Un cuerpo montado facilitará caballos y ordenanzas.

Aun pensamos darle más cometidos: la requisa, la formación de una reserva de caballos, la presidencia ó parte de las comisiones de compra que se formen mientras operen por su provincia—pues nadie mejor que él puede estar enterado del número, clases y condiciones del ganado de la suya—y los trabajos para la formación del mapa pecuario.

Trataremos, antes que la requisa, de las comisiones de compra que se pueden formar con oficiales de categoría de Teniente, Capitán ó Comandante, destinados de los cuerpos para este servicio temporalmente y Profesores Veterinarios Militares, procurando sean de la región de cada Remonta entre aquellas más acostumbradas á verificarla, no haciéndola dos años seguidos.

Dada la orden para formar la Comisión, se reunirán los Oficiales en el punto que se fije, recibiendo allí de la Remonta las noticias impresas de que hablamos. (1) Se avistarán con el Delegado de la provincia, que, si no se encuentra conveniente tome la presidencia de ella, entregará nota de los potros de uno y dos años que existen, ganaderos ó particulares que son sus dueños, pueblos en que están, itinerario que pueden seguir, comunicaciones que existen, etc.; todo lo necesario para poder ejecutarla.

Con tiempo avisarán á los Alcaldes los días en que se encontrará la Comisión en sus pueblos respectivos; de los ejemplares que se les presenten ó ellos vean, adquirirán solo los reconocidos como buenos y de ninguna manera transigirán con la pretensión de algunos ganaderos que no venden un potro si no se les adquiere el lote que presentan.

Recorrida la provincia mandarán la compra al punto más inmediato en que puedan embarcarlos para la Remonta ó á la finca de la Sección de sementales más inmediata, donde los tendrán provisionalmente, considerándolas como Depósitos eventuales, y terminada la compra recogerlos para su entrega definitiva, haciendo ésta potro

(1) «Las Nuevas Remontas». «A las Comisiones de compra se les dará noticia detallada de las pruebas, razas ó cruza que más han dominado en la venta de exceso, opinión de la Sección Zootécnica, etc., etc.»

por potro, siéndoles desechados aquellos que no reúnan las condiciones marcadas, teniendo presente las tolerancias que no influyen en nada para luego conseguir buenos caballos.

Lo que se deseche lo pagará la comisión, único modo de que se adquirieran buenos ejemplares y no suceda lo de otras veces, según dicen, que hasta indicaron se comprasen los potros, no muy buenos por cierto, de determinado ganadero en perjuicio de los otros.

Las Comisiones, para que cumplan bien, deben tener independencia, tanto más, cuanto que moral y materialmente las hacemos responsables de lo adquirido: cohartando sus iniciativas perjudicaremos los intereses de los Oficiales que las forman y los del Estado.

Las facultades de los comisionados deben ser idénticas, y ningún potro podrá adquirirse como no tenga mayoría de votos en lo referente á su sanidad, conformación ó precio, haciendo constar su voto en contra, el Oficial que no estuviera conforme, en las observaciones del talonario de compra que luego veremos.

Para hacer los pagos, se valdrán de un medio parecido al que usan las comisiones francesas, quitando de este modo las responsabilidades y preocupaciones que trae consigo la conducción de grandes cantidades. El Jefe puede llevar un talonario foliado que tendrá una parte como matriz, otra de aviso y otra talón de venta, figurando en todas de un mismo folio lo necesario para confrontar cantidades, etc. Ejecutada una compra y entregado al vendedor el talón correspondiente, podrá pasar para hacerla efectiva, al centro de crédito que se indique y que puede ser la sucursal del Banco de España más inmediata, donde tendrá la cría caballar su cuenta corriente, confrontando los talones de venta con los de aviso.

La parte matriz servirá para conocer el número de compras, valor de ellas, el importe total, dónde y á quién se han comprado los potros, conservándolo en la Remonta para saber después, una vez recriados, á lo que asciende cada uno, dando cuenta el Coronel de la cantidad gastada por cada Comisión, á Madrid, donde confrontarán con los talones de venta que recogerán del Banco de España.

La hoja del talonario puede ser de esta forma:

REMONTA DE

Comisión de compra del ejército.

CERTIFICO: haber recibido el talón de
venta correspondiente á este folio, que
marca la cantidad de

pesetas, por la venta de un potro deno-
minado
de mi propiedad.

..... á de de 190...

El dueño,

El Prof. Veterinario, El Tte. ó Capitán,

El Jefe de la Comisión,

Observaciones. El Capitán D. F. de Tal, votó
en contra de la adquisición de este ejemplar
por su alto precio.

REMONTA DE

Comisión de compra del ejército.

TALÓN DE AVISO

Sirva de aviso el presente talón para
el pago de

pesetas á D.

..... cédula núm. clase

domiciliado en

importe de la venta á esta Comisión.

..... á de de 190—

El Jefe de la Comisión,

Son Pesetas.

REMONTA DE

Comisión de compra del ejército.

TALÓN DE VENTA

Páguese, recibido el talón correspon-
diente á este número, la cantidad de

pesetas á D.

..... cédula núm. clase

domiciliado en

importe de la venta á esta Comisión.

..... á de de 190—

El Jefe de la Comisión,

Sello de la
Comisión.

Recibi,
(El Dueño.)

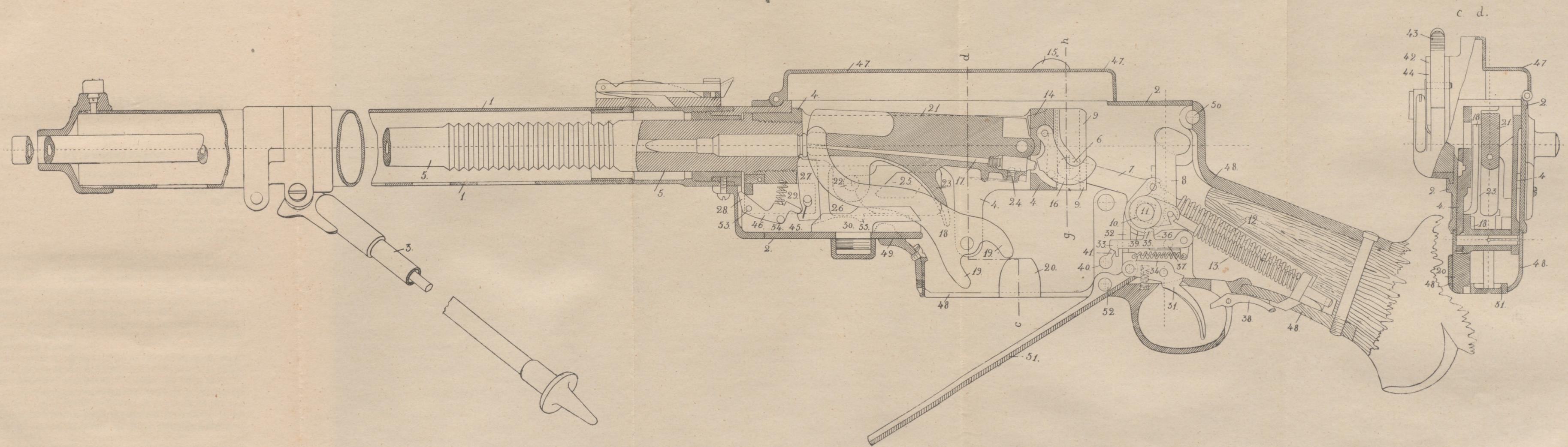
Son Pesetas.

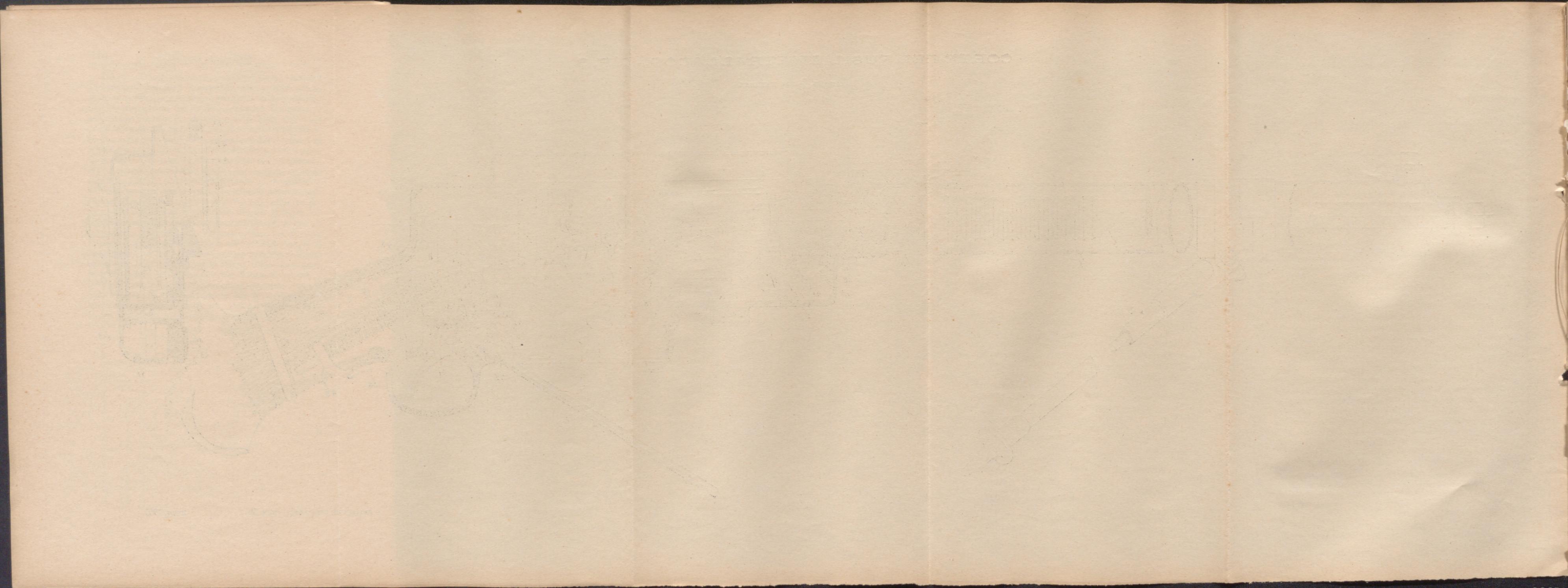
Tal vez piensen algunos que muchos de los Oficiales que se nombraran para desempeñar estas Comisiones no tendrían la suficiente habilidad para ejercerla, lo cual dirán no sucede ahora con los de las actuales Remontas ya habituados; nosotros pensamos que desde luego podrá ser cierto, pero ¿es que en los Regimientos no existen Oficiales que han estado anteriormente en los Establecimientos? ¿qué hicieron los Capitanes recién destinados á ellos cuando se aumentó su número, disminuyendo el de Tenientes, al desempeñar por primera vez la Comisión? ¿no se ha de encontrar entre lo Tenientes, Capitanes ó Comandantes, quienes conozcan este servicio por haberlo desempeñado alguna vez? ¿no lo conocerán también los Profesores Veterinarios Militares al no fijar clase, sino que lo hayan verificado ó que sus conocimientos lo garanticen? ¿es que los Oficiales de la Remonta no ascienden como los demás y salen de ella, sucediéndoles otros nuevos? Seguros por lo tanto de encontrarlos, diremos que las compras se ejecutarán tan á la perfección, por lo menos, como actualmente, y el número de Comisiones que se formen dependerá del de cabezas que se trate de adquirir, del tiempo que se quiera tardar, de lo fomentado que esté la riqueza, calculando nosotros hiciesen falta doce, dos por Remonta, con objeto de ver más adelante el gasto de ellas.

ANGEL LEÓN LORES.

CORTE DEL FUSIL AMETRALLADOR.- D. R. S.

TAMAÑO $\frac{3}{4}$ DEL NATURAL





EL FUSIL AMETRALLADOR. - D. R. S.

MODELO 1904

SU DESCRIPCIÓN

(Conclusión.)

Figura 1.^a Representa el fusil-ametrallador dispuesto á tirar; visto del lado izquierdo; la pared de la deslizadera se supone levantada.

Figura 2.^a Representa un corte según la línea C. D. de la figura 1.

El manguito 1 está atornillado á la deslizadera 2; por delante está provisto de un alojamiento en el cual el cañón 5 resbala avanzando y retrocediendo. Al exterior el manguito tiene un refuerzo sobre el cual se puede mover un anillo; este anillo lleva en su parte inferior dos pies, 3 que sirven de apoyo al arma mientras se tira; cuando no sea necesario utilizar los pies, se les puede rebatir á lo largo del manguito. En el interior de cada pie se encuentra una varilla.

La caja de la culata 4, (1) en la cual se atornilla el cañón, se mueve en la deslizadora 2; la cabeza 6 de la palanca de retroceso 7 y el gatillo 8 se apoyan contra la corredera 9, dispuesta en una entalladura en cola de golondrina practicada en el fondo de la caja de la culata; la palanca de retroceso 7, encaja sobre el refuerzo cuadrado 10 del eje 11, de tal suerte, que este eje se ve obligado á seguir el

(1) Nosotros emplearíamos más gustosos la expresión «cajón del mecanismo» en vez de «caja de la culata», pero no lo hacemos por el deseo de traducir fielmente el texto original.

movimiento de la palanca; el gatillo 8, al contrario, es móvil alrededor del eje 11, é independiente de los movimientos de éste. La palanca de retroceso y el gatillo, son respectivamente solidarios del resorte de retroceso 12 y del resorte de percusión 13.

La corredera 9 está á la izquierda, provista de un plano de armamento para el gatillo 8, y á la derecha de una ranura regulatriz de la cabeza 6 de la palanca de retroceso.

Si con la ayuda de la manivela 15, exterior al eje 11, se lleva hacia atrás la palanca de retroceso, la caja de la culata es conducida por la cabeza de la palanca de retroceso y el gatillo se pone tirante.

En el momento en que el disparo parte, la manivela 15 está situada sobre el eje 11, de tal suerte, que permanece independiente de la rotación de este eje, en tanto que la palanca de retroceso se ve obligada á retroceder.

En el fondo de la caja de la culata 4, se encuentra un paso para la pieza 16 que sirve para transmitir el golpe del gatillo al percutor 17. La pared izquierda está provista de una ranura regulatriz para la espiga del distribuidor. Las dos paredes de la caja de la culata están atravesadas por dos ejes, alrededor de los cuales se mueven respectivamente el transportador y la culata.

El transportador 18, consiste en una palanca terminada en la extremidad inferior por una orquilla de dos brazos 19, oscilando bajo el movimiento progresivo retrógrado de la caja de la culata 4, alrededor de un bloc 20, fijo en el guardamonte (1) 30.

La culata 21 presenta por delante, á la derecha, una espiga 22; á la izquierda una guía para el cartucho, y en la parte inferior un regulador 23 para el estuche vacío cuando éste recibe la vaina. En el interior, la culata está hueca para dar paso al percutor 17, cuyo movimiento está limitado por un tornillo de detención 24.

(1) Por lo dicho antes, traducimos fielmente la palabra *sous-garde*, que comprende, como después veremos, la parte exterior del cajón del mecanismo y de la culata desde el punto 49 hasta el 50. En castellano, la palabra guardamonte, solo se usa para expresar el arco que protege el disparador.

La espiga 22 juega alrededor de un bloc prismático 25 y de un bloc de cierre 26 en la pared derecha de la deslizadera.

El extractor 27, situado adelante, debajo de la caja de la culata 4, está provisto de un talón 45 accionado por una palanca 46, que gracias á un resorte 29, tiende siempre á colocar el extractor en su posición vertical. Para asegurarse de que el extractor ha tomado esta posición antes que el disparo haya salido, la palanca que gira alrededor del eje 53, está provista de un talón 28 que tropieza contra la deslizadera 2 en el momento en que el mecanismo se cierra. La palanca 46 está además provista de una espiga 54 que, durante el movimiento retrógrado de la caja de la culata, hace levantar la palanca 46, resbalando sobre el bloc del ejecutor 30, mientras que el extractor, tropezando contra el saliente 55, hacen caer la vaina en el estuche vacío.

Durante todo el movimiento retrógrado de la caja de la culata, el extractor permanece en su posición horizontal, tomando la posición vertical en el momento en que un cartucho se introduce de nuevo en la recámara.

La retenida lleva en su parte anterior, una palanca móvil 32, provista de un gancho y penetra por un paso en la pieza 33, siendo mantenido contra ésta por el resorte 34.

La citada pieza 33, lleva en su parte superior una muesca de armamento 35 para el gatillo 8, y además tiene una ranura en la cual resbala el bloc 36, bajo la acción del brazo 37 del disparador 31.

Si se oprime la cola del disparador, la palanca 32 es llevada hacia abajo; el gancho de la palanca abrocha la pieza 33 que se abate: de este modo, el gatillo 8 se encuentra libre, y el tiro parte.

Para impedir que el disparo no parta antes que el cerrojo esté completamente cerrado, existe en el refuerzo de la palanca de retroceso 7 una hendidura combinada de tal suerte que la palanca 32, cuya parte superior resbala contra este refuerzo, no puede apoderarse de la pieza 33 más que en el momento en que la parte superior de la palanca 32 se encuentra en esa hendidura, lo que no se produce más que cuando el cerrojo está cerrado.

Cuando se quiere accionar la pieza 33 automáticamente, se desliza la pieza 38 de tal suerte que la cola del dis-

parador sea llevada completamente hacia atrás. Este desplazamiento hace avanzar el bloc 36; cada vez que el cerrojo se cierra el saliente 39 de la palanca de retroceso viene á chocar contra el bloc 36, la pieza 33 es llevada hacia abajo y el disparo parte.

Si se abandona la cola del disparador, el brazo 37 arrastra hacia atrás al bloc 36 y el fuego cesa instantáneamente.

El sistema de seguridad consiste en un espigón 40 provisto de un saliente 41. Cuando este saliente está situado bajo la pieza 33, ésta no puede ser arrastrada hacia abajo y el disparo no puede tener lugar.

En el exterior de la pared izquierda de la deslizadera 2 existe una pequeña tolva 42 en la cual se sitúan los cargadores sostenidos por la palanca 43. Debajo de la tolva se encuentra un distribuidor móvil provisto de una espiga que resbala en una ranura de la caja de la culata.

La deslizadera 2 se cierra por encima con una tapa 47 y lleva hacia adelante el resorte de la culata; por debajo está cerrada por el guardamonte 48, fijado por delante por dos ganchos 49 y por detrás, por el eje de cierre 50. Este atraviesa las paredes de la deslizadera 2 y del guardamonte en las cuales penetra el eje 11 que sostiene, como ya hemos dicho, la palanca de retroceso y el gatillo.

En la parte inferior del guardamonte se encuentra un paso por el cual el estuche vacío es eyectado. Este paso está obturado por la varilla 51.

FUNCIONAMIENTO DEL FUSIL

Se introduce un cargador en la tolva. Se lleva hacia atrás la manivela 15 y después se la abandona. En este momento el cerrojo es llevado hacia adelante por la palanca de retroceso 7; mientras tanto el gatillo 8 permanece detrás y un cartucho se introduce en la recámara. El arma está entonces cargada y pronta á hacer fuego.

Si se desea la descarga automática, se hace mover la pieza 38 de modo que la cola del disparador 31 pueda ser llevada completamente hacia atrás, y si, por el contrario, se quiere que los disparos salgan sucesivamente cada vez que se oprime la cola del disparador, se situa la pieza 38 como aparece en la figura.

En el momento en que el disparo sale, la presión de los gases de la pólvora hace recular el cañón y la caja de la culata, arrastrando en su marcha á la palanca de retroceso y al gatillo; el transportador 18 es vuelto á llevar hacia atrás al encontrarse la primer rama de la horquilla 19 con el bloc 20.

Durante el movimiento retrógrado de la caja de la culata, la espiga 22 queda desde luego horizontal, permaneciendo durante todo el tiempo la culata cerrada; ésta no se abre más que en el momento en que la espiga 22 viene á chocar contra la parte ascendente del bloc 25, pues entonces es cuando la parte anterior de la culata comienza á levantarse.

Cuando el movimiento ascensional á dejado libre la cámara, el extractor 27 empuja el saliente 55 y el cartucho cae en el estuche vacío.

Cuando la espiga 22 ha pasado el bloc 25 la culata se comprime hacia abajo merced á un resorte. Al terminar el movimiento retrógrado de la caja de la culata, el gatillo retenido por el saliente 35 permanece sobre la pieza 33 mientras que la palanca de retroceso 7 hace de nuevo avanzar la caja de la culata. En este movimiento, la espiga 22 sigue la rampa descendente del bloc 25 y la parte delantera de la culata es empujada hacia abajo dejando libre la recámara. En este momento, el distribuidor, empujado hacia abajo por su espiga que se mueve en la ranura de la caja de la culata, deja introducir un cartucho en el alojamiento de la culata; la última rama de la horquilla 19 del transportador 18 tropieza contra el bloc 20 de tal suerte que el transportador avanza y coloca el cartucho en la recámara: después, y en virtud de la parte ascendente del bloc de cierre 26, la culata se cierra, en tanto que la espiga 22 se introduce en la entalladura del bloc 26 y el extractor vuelve á tomar su posición vertical.

T. DE I.

LA SOCIEDAD Y EL EJÉRCITO

Uno de los problemas que desde hace tiempo interesan más á la humanidad, es, al parecer, el problema social. En la cátedra, en el taller, en círculos y ateneos háblase del concepto, evolución y fin de la sociedad como de cosa propia; y en tal supuesto expónense ideas, desarróllanse teorías, cítanse eminencias, entáblanse discusiones y relaciónanse en fin el interés particular con el general de tal manera, que el acto individual más sencillo es considerado como un acto social. Periódicos y revistas de todas clases llenan sus columnas con artículos de sabor sociológico; folletos y libros enteros ocúpanse de las distintas cuestiones que afectan al conglomerado social; y en esta conflagración científica, en este torneo de doctrinas, únicamente el Ejército se siente inactivo ó es á lo sumo un concursante sin opción á premio.

No es mi objeto, al presente, inquirir las causas de esta inacción del elemento militar, en cuestiones tan trascendentales. Propóngome tan solo fomentar la afición á un linaje de estudios sumamente necesarios al más fácil desenvolvimiento de las entidades sociales, exponiendo de la manera más sucinta, por vía de prefacio, uno de tantos criterios que por ahí ruedan acerca del concepto de la sociedad. Claro está que esta sociedad que yo estudie ha de evolucionar en un campo muy limitado, porque siendo demasiado corto el alcance del objeto de mi fantasía, no pueden grabarse en ella aquellas sociedades que *debieran de ser*, á mi juicio, de hombres doctísimos. Sin

negar que en teoría no repugnan á la razón las hermosas y atrevidas concepciones de los que estudian la sociedad á través del prisma del idealismo, también he de sostener que las condiciones de vitalidad del hombre, elemento el más simple de aquella, no le hacen susceptible de una educación moral suficiente á contrarrestar los efectos de las pasiones que le son inherentes; y aunque pese á todos los moralistas del mundo, mientras sea necesario comer para vivir, siempre habrá en la sociedad quien arranque ó tuerza los jalones con que aquellos intenten determinar la norma de la conducta humana.

Partiendo de esta verdad práctica tan grande como el principio especulativo más evidente, créome en el deber de confesar que no se me oculta la opinión de los que, en beneficio propio, suponen que debe ser el Ejército un organismo mecánico sin más conocimientos ni más derechos que los suficientes á realizar el fin práctico de las sociedades; y muchísimo menos ignoro la de los que creen que es, la que va á ocuparme, materia propicia al relajamiento de la subordinación y de la disciplina, semillero de discordias interiores, y causa, más ó menos remota, de inminente peligro para el orden social. Muy por el contrario, lejos de serme desconocidas estas doctrinas hijas del egoismo —las cuales andando el tiempo intente quizás refutar directamente— fueron las que me han sugerido las ligeras reflexiones que á guisa de ensayo voy á exponer, considerando la subordinación, la disciplina y el orden como los dogmas fundamentales de toda organización militar.

Desde que Comte echó á volar la idea de la Sociología, filósofos y naturalistas consideráronse los únicos capaces de suministrar las fuentes de conocimiento de tan importante ciencia social; y en pugna constante, hoy es el día que mientras aquellas no quieren ver más que la vida anémica de la sociedad, los naturalistas buscan el fundamento de la misma en su equiparación al individuo de tal manera que no puede existir organismo sin aparatos, órganos, células, etc., análogos á los que constituyen el compuesto hombre.

Sin ahondar en esta cuestión superior á mis fuerzas, y considerando *á priori* que el estudio psíquico es el elemento principal en los conocimientos sociológicos, puesto que la actividad anímica es la generadora de los actos

humanos, creo que no es el individuo un algo abstracto, sino un ser concreto y circunstancial; y por lo tanto la sociedad, como resultado de la unión de estos seres, constituye una entidad susceptible de ser estudiada en su doble acción psico-física y en su doble aspecto teórico-práctico.

En tal concepto, y dado el espíritu de asociación que se ha despertado en los tiempos modernos, no he de definir la sociedad considerándola, como muchos, un conjunto de seres que persiguen un fin más ó menos racional ó probable, sino un conjunto de sociedades, cada una de las cuales quiere llegar al fin general practicando su fin particular; es decir, un conjunto de sistemas de fuerzas, cuyas resultantes aplicadas al cuerpo social realizan su vida. No hay sociedad, sea cualquiera el orden á que pertenezca, que ceda un palmo de su terreno en beneficio de otra á no ser que á ello le obliguen el miedo ó la esperanza de recompensa mayor; así como tampoco hay ninguna que deje de practicar el egoismo más refinado cuando las circunstancias se lo permiten. ¡Tal es, á grandes rasgos, el concepto de la sociedad actual que á mi juicio solo accidentalmente difiere de la que ayer fué y de la que será mañana!

La evolución de la sociedad está en armonía con el concepto y con el fin de la misma; y este último no es otro que el que quiera imponernos la entidad más fuerte. Basta para comprenderlo tener en cuenta que siendo el compuesto la suma de los componentes, la acción final ó energía total será igual á la suma de las acciones ó energías parciales; pero como estos sumandos son heterogéneos, dominará en la suma el que neutralizando los efectos de los demás arrastre á éstos en la dirección del fin particular de aquél; fin particular que será el general mientras la fuerza que lo produce tenga energía suficiente para continuar actuando de directriz. Todo cuanto se diga acerca del objeto final de la sociedad es tan problemático que si no fuera por pecar de *sabiondo* le daría todos los valores de que es susceptible la fórmula de la indeterminación matemática, $\frac{0}{0}$; ¡Desde la entidad que acaba de entrar en la gran convivencia hasta la que hoy ejerce ya su hegemonía, todos son valores que pueden satisfacer á esta cuestión.

En el intrincado laberinto de hipótesis y teorías que lejos de iluminar nuestra razón en este punto con la luz de la verdad la oscurece más y más, encontraremos sin duda grandiosidad de ideas y sublimidad de pensamientos que traen á nuestro ánimo un convencimiento pasional, propio de esa grandiosidad, y más ó menos conforme con nuestro desarrollo afectivo; pero no encontraremos una demostración tan elocuente de lo que la sociedad es como la que nos proporciona el anfiteatro social: únense en él los elementos afines y declaran guerra á muerte al que puede arrebatarnos un solo grado en la escala, no de la vida, sino del engrandecimiento; el débil sustituye la fuerza con la unión y el dolo, mientras el fuerte recurre á su energía para evitar aquélla; lucha la ciencia con la fe, el capital con el trabajo, el arte y la industria reniegan del comercio. Sabios é ignorantes, ricos y pobres, militaristas y antimilitaristas, anarquistas, socialistas, políticos de todos matices, etc., etc., todos se agitan, todos se mueven con un solo fin, el de vencer. Y como en toda batalla á librar, en esta de la vida somos acechados continuamente por el enemigo que, al mismo tiempo que se estudia, nos estudia como elemento social para evitar nuestro progreso, para celebrar nuestra ruina y, por lo tanto, nuestra imposibilidad de tomar parte en el gran campeonato del objeto final de la sociedad.

Y mientras tanto ¿qué hace el Ejército? ¿Se estudia y estudia á las demás entidades como partes del todo?... Que la sociedad es una lucha de sociedades, no cabe la menor duda; bastaría á demostrarlo una superficial observación. Pues si esto es cierto, si cada entidad social lucha contra todas las demás, tenga en cuenta el Ejército que cada elemento que avance más allá del elemento militar, ha de pasar por encima de él, ha de dejar señaladas en él las huellas de su paso; y tenga además en cuenta el Ejército que en toda oposición no basta saber, es menester saber más; pero para saber más no basta tener conciencia de que se sabe, sino que es necesario tener conciencia de que los conocimientos adquiridos son mayores que los de los demás opositores.

No nos concretemos pues, si queremos progresar, á los asuntos puramente de casa: la acción de la Caballería, la misión de la Caballería, la Caballería en paz, la Caballe-

ría en guerra, etc., etc., son fines secundarios detalles del conjunto; bien están, pero desgraciadamente no bastan.

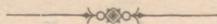
Aunemos nuestro esfuerzo los militares, estudiemos concienzuda y libremente las causas de nuestro ensimismamiento, pongamos en fin el dedo sobre la llaga, y el Ejército será el ganador de ese campeonato, porque el Ejército es la sociedad menos imperfecta de la sociedad humana.

MANUEL F. PATIÑO.

Teniente de Caballería.

Artículos notables de la prensa extranjera.

La remonta del ejército alemán en 1904.—Nuevo reglamento de la caballería inglesa.



LA REMONTA DEL EJÉRCITO ALEMÁN EN 1904

(POR EL MAYOR GENERAL (Z. D.) E. ZOBEL)

«En el año que acaba de transcurrir, la Remonta ha dado de nuevo una prueba favorable que ha hecho fácil á la administración militar (1) el encontrar, en número y calidad, el ganado necesario para las atenciones.

A pesar del furor por la cría del caballo linfático y de la limitación en la de potros para la Remonta, la oferta de caballos de raza en el último año, fijándonos nada más que en las Comisiones de remonta prusianas, ha aumentado en unos 1764. Sin duda, por eso en los últimos tres años se había observado un pequeño... retroceso. Con el número total de 24.263 caballos presentados en el año último, se alcanza de nuevo, próximamente, el de los producidos de 1901.

En el citado aumento, toman parte varias comarcas de cría, especialmente la Prusia Oriental, la Occidental y Mecklenburg-Schewerin.

(1) No se trata de Cuerpo.

Los números escritos con caracteres ordinarios corresponden á los resultados de la Remonta de los años 1901, 1902 y 1903 por el mismo orden, y los de carácter cursivo al 1904.

PROVINCIAS Ó ESTADOS	Potros presentados.	Aceptados en principio.	DE ELLOS DESECHADOS POR					Se compraron.	De este número son caballos hechos.	Tanto por 100 de los potros comprados con relación a los presentados.	OBSERVACIONES
			Alto precio.	Defectos en la vista.	Gran alzada.	Pequeña alzada.	Defectos pequeños.				
Prusia oriental.	11.897	6.500						5.876			
	11.058	6.636					5.877				
	10.486	6.734					2.992				
	<i>11.771</i>	<i>6.684</i>	»	101	55	13	703	<i>6.012</i>	132	51	
	1.347	515						369			
Prusia occidental.	1.352	580					423				
	1.379	614					489				
	<i>1.729</i>	<i>756</i>	»	24	7	1	242	<i>481</i>	19	28	
	2.097	901					661				
	1.968	925					706				
Posen.	2.020	860					673				
	<i>1.777</i>	<i>957</i>	3	21	3	5	264	<i>661</i>	34	37	
	535	174					134				
	373	194					141				
	386	162					131				
Silesia.	<i>375</i>	<i>179</i>	»	2	2	»	40	<i>128</i>	4	34	
	846	244					195				
	832	152					124				
	672	147					136				
	<i>535</i>	<i>162</i>	»	4	5	3	7	<i>143</i>	23	27	
Brandemburgo.	672	198					168				
	533	190					169				
	531	176					162				
	<i>440</i>	<i>200</i>	»	4	»	2	4	<i>190</i>	12	43	
	3.159	1.151					1.000				
Hannover.	2.951	1.098					1.009				
	2.463	1.066					1.008				
	<i>2.528</i>	<i>989</i>	1	8	»	»	35	<i>945</i>	72	37	Incluidos 42 de tiro.
	1.786	506					438				
	1.863	525					460				
Schleswig-Holstein.	1.669	444					400				
	<i>1.914</i>	<i>441</i>	6	1	»	»	25	<i>409</i>	75	21	

	130	103						101		
	150	96						91		
	75	41						38		
Hesse-Nassau.....	86	31	»	»	1	»	2	28	6	33
	1.488	551						467		
	1.722	671						603		
	1.692	695						649		
Mecklemburgo-Schwerin..	1.923	742	3	17	12	7	13	690	29	36
	310	155						137		
	335	148						141		
	364	178						173		
Mecklemburgo-Strelitz..	322	145	»	2	1	1	1	140	6	43
	383	69						49		
	343	67						54		
	522	127						122		
Oldemburgo.....	565	108	1	»	»	»	2	105	14	19
	28	6						4		
	32	2						1		
	9	4						4		
Brunswick.....	18	4	»	»	»	»	»	4	»	22
Hamburgo.....	72	25	»	»	»	»	1	24	»	33
	11	2						1		
	13	2						1		
	11	1						1		
Ciudad libre de Lübeck..	24	11	»	»	»	»	»	11	1	46
	45	12						11		
	44	9						9		
	38	9						9		
Principado de Lübeck...	76	10	»	»	»	»	»	10	»	13
	46	10						5		
	50	5						4		
	62	4						3		
Badén.....	25	4	»	»	»	1	»	3	»	12
	121	32						22		
	151	15						10		
	120	19						14		
Alsacia-Lorena.....	83	21	»	»	»	1	1	19	2	23
TOTAL.....	24.263	11.669	14	184	86	34	1.340	10.003	429	41

Hasta ahora no había habido aquí mercados.

Para completar este total hay que agregar 131 caballos hechos, pesados, de tiro, para las secciones de la artillería á pie, comprados en Schleswig-Holstein 66 y en las provincias del Rhin 65 rhenanos-belgas.

Pero de las variaciones en más y en menos en el número de caballos presentados ó comprados, no pueden hacerse vastas deducciones con respecto de la mejora ó degeneración de determinadas comarcas de cría.

Tales oscilaciones en los resultados de la cría, se encuentran en todas partes y se deben por punto general á causas pasajeras; como por ejemplo, buen ó mal año de pastos, que inducen ó contienen, respectivamente, á los ganaderos á hacer cubrir sus yeguas.

También las temperaturas y otras causas, pueden tener por consecuencia un año de malos pastos ó de morirse muchos potrancos, mientras en otro dominarán circunstancias favorables.

Finalmente, influye asimismo el creciente conocimiento de los criadores acerca de las condiciones que deben reunir los caballos para la Remonta, y de ahí el mayor ó menor número de potros que debe ofrecerse á la venta.

Cuanto mayor es el por ciento de caballos adquiridos con relación al de los presentados, debe calcularse tanto mayor la inteligencia técnica de los criadores.

De lo expuesto se desprende, que únicamente donde el número de caballos presentados y adquiridos, crece ó decrece continuamente, puede deducirse la mejora ó la degeneración en la cría.

Para dar á los lectores de esta REVISTA una idea del movimiento de la remonta prusiana en el último año, he agregado á su resultado los de 1901, 1902 y 1903.

A. Resumen ordenado por provincias y Estados, de los caballos presentados á las cinco Comisiones de remonta prusianas y de los adquiridos.

Las cinco Comisiones de remonta han funcionado en un total de 310 mercados públicos y 200 particulares, cuyo detalle es como sigue:

1.^a Comisión (Territorio: Norte de la línea férrea Koenigsberg-Tydtkuhnen y círculo de Stallupönen al Sur del ferrocarril).—48 mercados públicos y 63 particulares; potros comprados, 2.925.

2.^a Comisión. (Distrito: Sur de la mencionada línea excepto el círculo Stallupönen).—33 públicos y 78 particulares; potros adquiridos, 2.785.

3.^a Comisión. (Territorio: una pequeña parte de la Prusia oriental en los límites de la occidental, Prusia occi-

dental, Posen y Silesia).—77 mercados públicos y 23 particulares; comprados, 1.217 potros.

4.^a Comisión. (Territorio: Pomerania, Brandemburgo, Meklemburgo, provincias del Rhin, Baden y Alsacia-Lorena).—59 mercados públicos y 32 particulares; se compraron 1.217 potros y 65 caballos hechos, de tiro, belgas-rhenanos, para la artillería á pie.

5.^a Comisión. (Territorio: Hannover, Schleswig-Holstein, Oldemburgo, Altmark, Braunschweig y Hessen-Nassau).—93 públicos y cuatro particulares; se adquirieron 1.450 potros, de ellos 42 de tiro de Schleswig y además 66 caballos hechos, de tiro también.

El precio medio á que fueron pagados, 947 marcos, significa un favorable aumento de precios.

Del número ya dicho de mercados que han funcionado, se puede deducir y observar una conclusión respecto de la explotación de la cría caballar en los distintos territorios, cual es, dónde domina la cría en gran escala y tiene lugar el trabajo parcial, ó dónde la cría queda únicamente en manos de los pequeños agricultores. De ahí que solamente se conceda mercado particular en sus granjas á los criadores y recriadores que presentan cuando menos 20 caballos.

Por *trabajo parcial* se entiende la separación de la cría y de la recria. Criadores son los pequeños agricultores que venden sus potros al destete á los grandes propietarios, los cuales, por este medio, aumentan el número de potros que tienen de las yeguas de su propiedad en el curso del año, y sus grandes recursos agrícolas, como son dehesas y prados, les permiten recriarlos mejor. Hay también recriadores que no poseen ninguna yegua de cría, sino que solamente recrian potros que adquieren.

Para inteligencia de la estadística adjunta, hago observar que la segunda casilla, aceptados en principio, comprende aquellos caballos que después de una inspección á la ligera de los presentados, fueron apartados para más detenida elección.

Traducido por

LEOPOLDO ORTEGA Y LORES.

Comandante de Infantería.

(Concluirá.)

(Del *Militär-Wochenblatt*.)

NUEVO REGLAMENTO DE INSTRUCCIÓN DE LA CABALLERÍA INGLESA

(Continuación.)

Combate á pie.— La caballería debe estar preparada para poder usar del arma de fuego como de su sable, pero sin perder de vista que aún así, cumplirá mejor su cometido, tomando en orden disperso y al galope buenas posiciones tácticas desde donde pueda hacer un fuego eficaz sobre el enemigo.

Debe echarse pie á tierra, siempre al abrigo de la vista y del fuego del enemigo. Los hombres combinan el tiempo de estar á caballo ó pie á tierra por los movimientos del enemigo, siempre dispuestos á atacarle antes que éste monte á caballo y procurando no dejarse sorprender en esta misma maniobra. Los caballos deben estar lo más cerca posible de la línea de fuego; pudiendo entonces dejar aproximarse más al enemigo. Los grupos de caballos y la escolta, no se colocan en dirección de la línea principal, sino cuando se dispone de un excelente abrigo ó á falta de otro mejor.

El combate á pie no se emplea en la ofensiva más que en defecto de otro medio para conseguir el objeto perseguido. Los reconocimientos (oficiales, exploradores y patrullas operando á pie ó á caballo), en la dirección del enemigo, permitirán al Jefe de la Caballería establecer su plan de ataque, guiándose por los principios expuestos en la instrucción combinada.

Por razón de estos numerosos servicios (exploración, seguridad, persecución,...) la caballería raramente podrá disponer de un efectivo suficiente para desenvolver en grande escala la acción por el fuego. Para obtener un buen resultado, debe observar lo siguiente:

a) Abrir rápidamente el fuego á distancia en que éste sea eficaz.

b) Avanzar á cubierto hasta la posición elegida.

c) Ejecutar movimientos desbordantes y envolventes.

Se destaca ordinariamente á cubierto una fracción, que establecida en buena posición, facilita la marcha adelante ó la retirada del Cuerpo principal oponiéndose por sus fuegos á los contraataques. Se conserva siempre una escolta ó reserva montada que, enviando patrullas de vigilancia y protección, pueda servir en caso de éxito para coadyuvar á la acción, y en caso contrario, para cubrir la retirada de fracciones á pie y para amenazar la retaguardia del enemigo. Su fuerza varía con el terreno y situación militar; puede ser la mitad del efectivo en terreno descubierto, y se reduce á algunas patrullas de observación y comunicación en terreno difícil.

En la defensiva, la condición de estar al abrigo del fuego del enemigo, debe estar siempre subordinada á la de oponer un fuego eficaz al contrario.

No es sólo preciso procurar ocupar varias líneas de defensa sucesivas, pero sobre todo, elegir una donde se instale cuando se ha fijado la dirección del ataque. Se colocará un sostén inmediatamente detrás de la primera línea á retaguardia del punto donde se espera el principal esfuerzo. Si hay tiempo y medios, se procede á una organización defensiva de la posición.

La regularidad en la transmisión de órdenes y la disciplina del fuego, tienen una importancia grande en el combate á pie.

El aprovechamiento de municiones, debe ser mirado con gran cuidado desde el comienzo de la acción.

Persecución.—La persecución debe efectuarse con todas las fuerzas disponibles, y continuarla hasta el completo aniquilamiento del enemigo.

La Caballería juega aquí su papel principal; desde que su Jefe crea llegado el momento de lanzar sus escuadrones, ataca decididamente sin aguardar órdenes.

La persecución, no sólo consiste en atacar la extrema retaguardia del enemigo, sino en elegir los puntos tácticos sobre la línea de retirada.

Artillería á caballo.—La Artillería á caballo es un poderoso auxiliar de la caballería, tanto en la ofensiva como en la defensiva. Siendo su objeto principal el de preparar la carga, debe tomar como principal objetivo la caballería contraria. Unicamente, cuando su fuego está disimulado, y el encuentro de las dos caballerías es inminente, es cuando toma por objetivo la artillería enemiga, salvo en este caso una vez en posición protege los movimientos de la caballería propia.

Si el ataque es favorable, la artillería avanza para apoyar la persecución; en caso de fracaso, queda en línea y forma una base para la reunión.

En la retirada, su fuego retarda la marcha del enemigo y permite á la caballería propia su reorganización.

No abre jamás el fuego á larga distancia.

Ametralladoras.—Los destacamentos de este servicio, deben evitar el abrir el fuego sobre puntos aislados, ó pequeños grupos para no descubrirse prematuramente.

Pueden obrar en combinación con los tiradores en el combate á pie.

Operaciones de noche.—El éxito de las operaciones de noche, es en gran parte el resultado de la práctica y del buen sentido. Estas operaciones deben ser muy simples, y sobre ellas no pueden darse reglas fijas para su ejecución.

Reconocimientos.—Desde la adopción del fusil de depósito y de la pólvora sin humo, que ha hecho más necesario y más difícil á la vez el encuentro del enemigo, el servicio de reconocimientos ha venido á ser la parte más delicada de la misión de la caballería.

Exige en el jinete cualquiera que sea su grado, cualidades personales. El explorador debe poseer tres condiciones, de las cuales dependerá su éxito, á saber: valor, inteligencia y astucia. (The scout needs all the-three c's—That make for success in war, courage, common sense and cunning.)

El servicio de reconocimiento no se aprende más que por la práctica, pues los detalles de su ejecución varían según las circunstancias. Pueden, sin embargo, darse algunos principios generales:

1.º El reconocimiento de fuerza, tiene por objeto descubrir el efectivo y posición del enemigo, y obligar á desplegarse ó rechazar sus avanzadas. El efectivo empleado pues para este servicio, varía desde el escuadrón á todo el Ejército.

2.º Reconocimiento avanzado, ejecutado por exploradores ó por patrullas, habitualmente seguido á alguna distancia por patrullas de sostén ó escuadrones de contacto que sirven de cortina y aseguran la trasmisión de noticias.

3.º Reconocimiento de ataque empleado en las proximidades del enemigo cuando se prepara á atacar, y ejecutado por Oficiales bien montados y escrupulosamente elegidos, que vigilan los movimientos, formaciones, evoluciones, etc., etc. del enemigo, dando cuenta inmediata.

4.º Reconocimiento de protección que se divide en servicio de seguridad, en marcha, en estación y en el combate.

En país hostil, antes de llegar al contacto todo cuerpo de operaciones, practica el reconocimiento avanzado para adquirir noticias del enemigo y reconocimiento de protección para su propia seguridad. (Figura 6.ª)

El servicio de reconocimiento incumbe exclusivamente á las tropas montadas. El efectivo empleado varía con la naturaleza del reconocimiento y el resultado á obtener. Todo Oficial que recibe una misión de este género, debe fijarse en los extremos sobre los cuales ha de recoger noticias, la dirección y distancia donde debe trasladarse, la probable duración de su ausencia, la trasmisión y el destino de sus datos, los que él posea sobre el enemigo, los movimientos probables del Cuerpo principal y demás fracciones del Ejército propio.

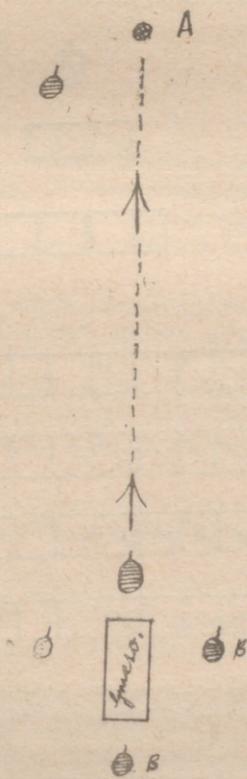
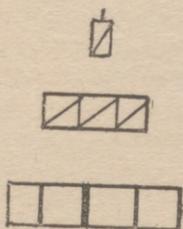


Fig. 6.ª —(A) Reconocimiento avanzado.
(B) Id. de protección.

Todos los jinetes deben estar familiarizados con el servicio de reconocimientos; además un cierto número deben estar ejercitados especialmente en el servicio de explorador y de estafeta (por regimiento, un Oficial Jefe de exploradores; un sargento; 8 exploradores de 1.^a clase ó de regimiento; 16 exploradores de 2.^a clase ó de escuadrón, «4 por escuadrón»; 16 estafetas, «4 por escuadrón»).

El Reglamento enumera las condiciones de este personal y los métodos para su instrucción.

Un procedimiento recomendado, consiste en mandar exploradores en patrulla por grupos de cuatro, á distancias de 65 kilómetros por lo menos, con una carta del terreno y lista de las localidades á visitar, el dueño de posta ó el propietario, según los casos, debe firmar esta lista para comprobar el paso de la patrulla por todos los sitios marcados.



QUINTA Y SEXTA PARTE

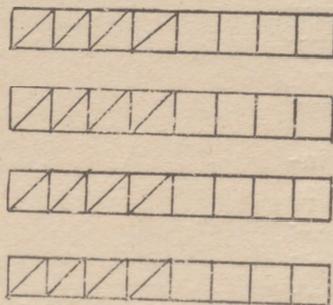


Fig. 7.^a--Formación adoptada para disolver agrupaciones.

La quinta parte trata de la adquisición de forrajes, del transporte por vía-férrea y por mar, del paso por puentes permanentes y de circunstancias, de trabajos de ingeniería, del paso de ríos á nado y de los deberes de la caballería llamada á asistir á las autoridades civiles para mantener el orden público; señala la formación en forma de cuña para disolver las agrupaciones. (Figura 7.^a)

La sexta parte, trata de ceremonias (revistas, desfiles, guardias de honor, escoltas reales y funerales).

GERMÁN LOZANO.

SECCION EXTRANJERA

REVISTAS

BÉLGICA

NUEVO REGLAMENTO PARA LA CABALLERÍA.—Nuestra caballería acaba de recibir un nuevo reglamento; el antiguo, muy bien hecho para su época, se remontaba á 1879; en 1903, se nombró una comisión bajo la presidencia del Teniente-General Bricoux, para proceder á su revisión.

El nuevo reglamento, fruto de los asíduos estudios de este arcópa-go, constituye un progreso indudable sobre el de 1879, aunque en su espíritu no difiere esencialmente de él.

El reglamento de 1904 no contiene más que 218 páginas y un sólo volumen, en lugar de 396 y tres volúmenes que tenía el anterior. Las numerosas simplificaciones llevadas á cabo en los ejercicios y evoluciones, son las siguientes:

Se reduce la instrucción del jinete á pie; son suprimidos el trabajo de aplicación y la extensión del capítulo relativo al empleo de las armas.

La instrucción del jinete á caballo, recibe una nueva división en cuatro partes; el trabajo de exterior, suprimido como parte especial, se efectúa alternándolo con el trabajo de picadero, se aumenta el trabajo de volteo.

Se desembaraza á la instrucción pie á tierra de los ejercicios gimnásticos, que la sobrecargaban y resultaban una repetición del reglamento gimnástico: se fusiona la instrucción de la sección pie á tierra con la de escuadrón, y se la reduce á su más simple expresión, inspirándose en el principio de que deben efectuarse los movimientos, bajo los mismos principios que los de la instrucción á caballo que les son similares, y no comprender más movimientos que los necesarios para satisfacer á las exigencias del servicio interior y de guarnición.

La instrucción de sección se enseña al mismo tiempo que la individual del jinete.

Las roturas y despliegues de la sección, se hacen de manera de pasar de la columna á la línea é inversamente, reglándose invariablemente sobre el guía; las evoluciones se reducen y simplifican: no se conservan en principio, más que las formaciones y movimientos, cuya utilidad, desde el punto de vista táctico, está debidamente comprobada.

Los despliegues preparatorios para la acción táctica, se hacen siempre al galope.

En la instrucción de regimiento, solo se conservan los movimientos simples y directos.

Se suprime la instrucción de División, que resulta supérflua por consecuencia de los progresos realizados por la Caballería, y porque en nuestra época había llegado á ser un obstáculo para la iniciativa individual, porque sus direcciones conducían al formulismo y al combate esquemático sobre tres líneas, en las cuales había concluído por encerrarse la Caballería.

Igualmente se ha tachado del reglamento el capítulo, «Método de Instrucción», que encerraba las maniobras de Caballería en un marco monótono é insípido, constituyendo el sempiterno cliché de dos ataques invariablemente organizados, siguiendo las mismas disposiciones. También la instrucción de brigada es suprimida de hecho, si no de nombre: ha sido reducida á algunas páginas indispensables, que vienen á ser como una ampliación á la instrucción de regimiento. La columna doble de regimiento y de brigada, así como la semi-columna por escuadrones, han desaparecido del reglamento; sin embargo, siempre corresponde á la iniciativa del Coronel, hacer romper simultáneamente á sus dos grupos en columna, por un escuadrón cualquiera; así se obtendrán dos columnas paralelas á intervalos más ó menos variables; por el contrario, se introducen las líneas de columna de sección (de á cuatro), como formaciones del escuadrón y del regimiento; se adopta el término de *columna de camino* para la formación de á cuatro del escuadrón y de las unidades superiores de regimiento y brigada.

El principio de la *inmutabilidad del guía al centro*, se ha extendido en todo su rigor y de manera que constituya la base de los despliegues y las roturas.

El reglamento, considerando siempre el combate á caballo, como principal medio de acción de la Caballería, da al empleo del fuego de carabina, un lugar en relación con su real importancia; la Caballería no utiliza más que el fuego á discreción.

Como se ve, las reformas han sido numerosas. La doctrina inaugurada por los autores del nuevo reglamento, arrastra á la caballería belga á una era llena de promesas, que hace el mayor honor á los brillantes jinetes que la han trazado. El paso dado, es inmenso.

Los Cuerpos deben aplicar las nuevas prescripciones durante el año 1904-1905, y las diferentes autoridades, darán, sobre estos ensayos, sus consideraciones y opiniones.

Este elogio sin reservas, que sinceramente dirigimos al nuevo reglamento, nos pone en condiciones para examinar con toda libertad, lo que aún queda que hacer para llegar á nuevos perfeccionamientos.

¡Cuántas veces nos hemos quejado de vernos obligados á ejercitar las tropas en maniobras, que separándose de la preparación para la guerra, no tenían otro objeto que presentar las tropas en las paradas con el mayor brío posible! Por todas partes se ha iniciado una reacción contra estos errores; en el nuevo reglamento belga, se ha buscado excluir los trabajos que no conducen á una preparación directa para la guerra, pero se hubiera podido ser más radical aún, y suprimir las prescripciones que tienden á obtener esa bella armonía, resultante de una alineación impecable y de la escrupulosa conservación de las distancias; se hubiera debido reducir aún las evoluciones de ordenanza y abolir ese rebuscamiento de la uniformidad, que es la lepra de la mayor parte de los reglamentos militares de todas las naciones. Ciertamente, que no se puede hacer por completo abstracción de la vida de guarnición: pero parece que no se ha reducido ésta incomodidad á su minimum.

En lo que concierne al tiro de la Caballería, reconocemos con placer que la reforma introducida ha sido radical; en efecto, la nueva ordenanza dice: *La Caballería recurrirá al fuego, cuando no pueda realizar el choque; ó cuando mejor pueda alcanzar su objeto, empleando el fuego, que empleando el choque.* Además, se ha abolido fuego por descargas, porque el reglamento dice: *Que no se ejecuta más que para rendir los honores fúnebres.*

Decíamos más arriba, que no se habían introducido en las evoluciones de la Caballería, reformas suficientemente profundas, en el sentido de que conserva la mayor parte de los antiguos tipos de formación, y que introduce uno nuevo, *las líneas de secciones de á cuatro*, sin sacar de ellas todo el partido posible y sin hacerlas servir en el combate propiamente dicho.

En efecto, el empleo de las líneas de secciones de á cuatro, bien comprendido, producirá una verdadera revolución en la táctica de Caballería: este empleo podrá devolverle su antiguo esplendor como arma de combate, tanto contra la Infantería como contra la Caballería.

Esta demostración fué admirablemente hecha en la *Belgique Militaire*, en un estudio muy comentado que apareció bajo la firma de —Major Simbad—, seudónimo que oculta una de las más brillantes personalidades de la caballería belga (1). —*Revue militaire suisse*. Abril, 1905.

(1) En la *Revue militaire suisse*, el Capitán Sarazin, dió cuenta de estos estudios, en 1902.

SECCIÓN NACIONAL

S. M. EL REY EN PARÍS

No hemos de hacer ni siquiera un ligero relato de las brillantes fiestas con que Francia ha obsequiado á nuestro joven soberano. La prensa francesa y española, dedicando al viaje de nuestro Rey la atención que el asunto requería por su importancia y transcendencia, ha publicado hasta los últimos detalles de todos los actos en que D. Alfonso ha intervenido; ha puesto asimismo de relieve las manifestaciones de simpatía que en todas las clases sociales ha sabido granjearse por su gallardo y marcial continente, por su agradable trato, por su democrático proceder, por sus frases oportunas, por sus sinceros discursos, y en fin, autoridades, pueblo y prensa han demostrado que Francia, ese país en que el progreso tiene ancha vía, ese país en que tienen portentoso desarrollo las ciencias, las artes y las letras, ese país en que la laboriosidad y el trabajo tan bien hermanados se hallan con el divertimento y la alegría... esa singular y hermosa nación ha comprobado sus sentimientos hospitalarios, sus afanes justicieros, su sello humanitario con la protesta unánime, expresiva y fiera por el atentado de que S. M. el Rey y el dignísimo Presidente de la República fueron objeto.

Nosotros, participando de la indignación que esta criminal tentativa ha producido en todo el mundo civilizado, protestamos enérgicamente de tan infame y brutal delito, expresando al mismo tiempo nuestra admiración hacia ese gran pueblo francés, personificado en aquel azaroso momento por los bravos y serenos coraceros que escoltaban el coche regio.

BIBLIOGRAFIA

LOS EXPLOSIVOS MILITARES. — Por D. Ricardo Aranaz é Izaguirre, Teniente coronel de Artillería y Subdirector de la Fábrica de pólvoras y explosivos.—Granada, 1904. Un tomo de 377 páginas, 14 X 22, y folleto aparte con 17 láminas. Precio, 10 pesetas.

El Teniente coronel Aranaz, como resultado de la Comisión que presidió para estudiar en el extranjero la fabricación de pólvoras y explosivos modernos, escribió una extensa Memoria, de la que más tarde, por acuerdo de la superioridad, se dispuso la impresión de 500 ejemplares, teniendo en cuenta la utilidad de que fueran conocidas por el ejército las ideas en ella contenidas.

Incompetentes para hacer un juicio crítico de la obra, nos limitaremos á exponer, en pocas líneas, las materias de que trata.

En la primera parte estudia al detalle los explosivos rompedores, analiza los principales elementos que influyen en su potencia, y atendidas las condiciones prácticas que deben reunir para su aplicación á los usos militares, cree que los únicos admisibles son el fulmicotón y el ácido pícrico; expone los métodos de fabricación de estos explosivos, terminando esta primera parte con la descripción de aparatos y máquinas empleados y disposición de los talleres.

En la segunda, se detiene principalmente en la exposición de los modernos explosivos de proyección ó pólvoras sin humo, clasificándolas en pólvoras de nitrocelulosa, y de esta substancia y nitroglicerina, y reseñando cuanto se refiere á su fabricación, máquinas y experiencias.

La tercera parte se ocupa de las pruebas á que deben someterse los explosivos para garantizar en el más alto grado posible que cumplan con todas las condiciones que deben serles características, según su naturaleza; finalizando tan notable trabajo con las conclusiones que se deducen del estudio analítico y comparativo por él realizado.

Las láminas, que en folleto aparte forman parte de la obra, facilitan, por medio de cortes y proyecciones de los aparatos y explosivos, la explicación de los mismos.

Nada hemos de decir de la bondad del libro. Su autor, el ilustrado Teniente coronel Aranaz, está justamente reputado como uno de los más brillantes y estudiosos Jefes del Arma de Artillería, distinguiéndose en sus trabajos como escritor de correcto estilo, esmerado lenguaje y mucho fondo.

La Junta consultiva, premiando en justicia esta última producción del Sr. Aranaz, le concedió la cruz de segunda clase del Mérito Militar pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo hasta su ascenso á General ó retiro.

Nosotros, al darle las gracias por el ejemplar remitido, le enviamos una sincera felicitación por la obra realizada en bien del Ejército.—T. DE I.

LA TOPOGRAFÍA EN EL BOLSILLO.— *Memorandum de topografía militar*, por D. Luis de Bordóns y Martínez de Ariza, Capitán, profesor de la Academia de Caballería. 14 X 9. Valladolid, 1904. Precio, 3 pesetas.

En el Arma es bien conocida la pericia del Capitán Bordóns en asuntos topográficos, y todos sabemos que, debido á su ilustración y constante estudio, las obras por él firmadas revelan un conocimiento exacto de la materia de que tratan; pues bien, el libro que nos ocupa, siendo un extracto, una quinta esencia de los principios y procedimientos topográficos, contiene en reducido volumen cuantos medios, datos, fórmulas y tablas pueden necesitarse para los levantamientos que el autor califica de «caso general» de la topografía militar, es decir, el caso en que, siendo preciso el uso de instrumentos poco costosos, voluminosos y pesados, se exige, no obstante, la mayor exactitud posible, para lo que es preciso hacer uso de la triangulación, y empleando siempre que sea posible, como más exactos, procedimientos numéricos con preferencia á construcciones gráficas.

Para completar esta breve noticia, añadiremos que la pequeña obra contiene además un interesante «Apéndice» en el que se trata de los levantamientos expeditos y sin instrumentos, itinerarios y memorias, y, por último, siete tablas de necesaria aplicación y gran utilidad en los trabajos indicados.

Al texto acompañan profusión de grabados, algunos de ellos á tres tintas, que hacen la explicación extremadamente fácil y comprensible.

Felicitemos á nuestro distinguido compañero por el acierto y oportunidad de su excelente trabajo.—T. DE I.

ALFABETO Y LIBRO DE LECTURA DEL SOLDADO.— Por el Comisario de Guerra D. Augusto C. de Santiago y Gadea. Madrid, 1904; 87 páginas con grabados; 21 X 15. Precio, 0,50 pesetas.

Ya conocen nuestros lectores la fecunda y útil labor del señor Santiago, por haber dado cuenta en estas páginas de varias de sus notables producciones. El libro que ahora nos ocupa es una prueba más de su activa laboriosidad, y demuestra bien claramente no solo los sentimientos patrióticos del autor, sino el constante deseo de contribuir con su inteligencia al aumento de cultura nacional. Por su nuevo procedimiento, el analfabeto desde el primer día de su enseñanza empieza á formar palabras, evitando de este modo la monotonía y el cansancio que produce el repetir un día y otro letras y más letras.

Además el libro contiene oportunos pensamientos de hombres célebres; algunos capítulos bien escogidos de la ordenanza militar; la descripción detallada del fusil Maüser, la explicación del exterior del caballo; de la cabezada, filete y brida; nomenclatura de la montura y equipo, terminando con la del casco, el sable y la lanza.

Nuestra opinión sobre tan instructivo libro está en un todo acorde con el juicio emitido por el Consejo de Instrucción pública en Real orden de 18 de Junio de 1892, en la cual se reconoce la bondad del sistema, calificándolo de *metódico, sencillo y conciso*.

El mismo autor nos favorece con un ejemplar de la segunda edición de su folleto *La Jura de la Bandera*, de cuyo contenido dimos cuenta en estas páginas al publicarse por primera vez. Hoy solo reiteraremos nuestro aplauso por las hermosas ideas en él contenidas, añadiendo que la disuelta Junta Consultiva de Guerra, dispuso se recomendase á los Cuerpos é Institutos del Ejército la adquisición de la expresada obra, y aconsejó al autor hiciese mención del brillante hecho realizado por el héroe de Cascorro, cuyo relato aparece en el capítulo X de esta nueva tirada.

Damos gracias al señor C. de Santiago por los ejemplares remitidos y le felicitamos sinceramente por el éxito con ella logrado.—
T. DE I.

ANUARIO LEGISLATIVO MILITAR.—Por Miguel Muñoz Cuellar, Oficial 2.º del Cuerpo de Oficinas Militares. Folleto de 192 páginas. Madrid; 18×11 1/2.

Hemos recibido este interesante folleto, continuación del *Almanaque Militar* publicado en años anteriores por el mismo autor, el cual constituye una verdadera obra de consulta de la legislación vigente, estando todos los asuntos de que trata ordenados por orden alfabético, lo que facilita notablemente su uso en un momento dado. No siendo posible enumerar todas las materias que trata, sólo expresaremos las más principales, como son: Abonos de tiempo, Academias, Agregados militares, Ascensos, etc., Bagajes, Baños medicinales, etc.; Contratas, Cambios de destino, Correctivos, etc.; Demandas contenciosas, Destinos, etc.; Edades, Escuela Superior de Guerra, Idem de Equitación, etc.; Fábricas militares, Franquicias, etc.; Gobiernos militares

Gratificaciones, etc.; Haberes, Hojas de servicio, etc.; Indemnizaciones, Invalidación de notas, Instrucción militar, etc. Justicia militar, Leyes, Licencias, etc.; Matrimonios, Montepíos, etc.; Nacionalidad, Organización de las Armas, Cuerpos é Institutos del Ejército, Pagas, Pluses, Postergaciones, etc.; Quejas; Raciones, Reclutas, Reglamentos de las diferentes Ordenes militares, Retiros, etc.; Subastas, Saludos, etcétera; Testamentos, Ley del Timbre, etc.; Uniformidad; Vacantes, Voluntarios y Zonas.

Como se ve por la ligera enumeración hecha, es un Manual práctico y de constante utilidad en toda oficina. El folleto, como todos de los que es autor el señor Muñoz Cuellar, se recomienda por sí mismo.—E. M.

LA LECTURA DEL PENSAMIENTO Ó ADIVINACIÓN MUDA, por Tarchanof. Precio, 60 céntimos. Biblioteca de *La Irradiación*, Mayor, 50, Madrid.

El curioso fenómeno que tan extraordinario renombre ha dado á las supuestas facultades adivinatorias de Cumberland, no tan solo es explicable de manera que despoja á los hechos de un aspecto extraordinario y casi maravilloso, sino que también puede ser reproducido por cualquiera, alcanzando en breve la pericia del más acreditado adivinador.

Tarchanof lo demuestra en este folleto de la manera más decisiva; y completa su estudio con una serie de observaciones interesantísimas y numerosos datos sacados de sus propias experiencias.

Recomendamos *La Lectura del pensamiento* á todos los que deseen formar cabal idea de lo que son en el fondo los prodigiosos fenómenos del Cumberlandismo. *La Irradiación* ha publicado el catálogo de las obras de hipnotismo, magnetismo, psicología experimental y ciencias ocultas, que remitirán gratis á nuestros lectores que lo soliciten.

NOTICIAS

CARRERAS DE CABALLOS EN MADRID

Resultados en las diferentes pruebas:

PRIMER DÍA

1. ^a carrera	Balfleur.	De Lafuente.
2. ^a id.	Nevrouse.	De Attias.
3. ^a id.	Concha.	De Mejorada.
4. ^a id. militar lisa.	Isla.	Del T. Primo Rivera por Campomanes.

- 5.^a íd. Villacontal. . De Mejorada.
6.^a íd. Nevrouse... De Attias.

SEGUNDO DÍA

- 1.^a carrera. Concha... De Mejorada.
2.^a íd. Fritz... De Garvey.
3.^a íd. militar lisa. . . . Humareda.. De Crespi.
4.^a íd. Epinette... De Santoña.
5.^a íd. Sensation. . De Garvey.
6.^a íd. Bizantina. . De Attias.
7.^a íd. Nebrouze II.. Idem.
8.^a íd. Sp. Ch. militar.. Hacienda... E. de E. del Amo.

TERCER DÍA

- 1.^a carrera. Capucini... De Mejorada.
2.^a íd. Sensation. . De Garvey.
3.^a íd. Epinette... De Santoña.
4.^a íd. Bizantina II.. De Attias.
5.^a íd. Humareda.. De Crespi.
6.^a íd. militar (obstáculos). Limón. . . . De Garvey.

Nos permitimos dar algunas ideas y hacer consideraciones acerca de las carreras de caballos. Estas, muy concurridas, por cierto, gustan sin duda alguna, pero es necesario procurar sean en días distintos de otros espectáculos, y para ello no hace falta otra cosa que comunicarse las sociedades y convenirlo.

Las carreras y concursos sirven, deben servir y pueden conseguir el fomento de la cría caballar, siempre que se dirijan por el camino de la observación, deduciendo consecuencias y existiendo el estímulo y la protección que merecen, pues por estos medios mejoran sus caballos las demás naciones.

Lo primero que debe hacer la Sociedad del fomento de cría caballar, si tal cosa desea, es intentar la fusión de todas las sociedades hípias de España, que con buena voluntad en todos, sumando elementos, dispondrán de mayores medios, y extendiendo su influencia por la Península constituirían su *Federación hípica española y de fomento de la cría caballar*.

La Dirección de cría caballar no hay duda alguna que acudirá también al fomento cuando obtenga utilidades de sus sementales y remontas; pero interesando al Estado más que á otros la riqueza pecuaria, debe ponerse presupuesto para premios, etc., en cantidades crecidas, pues para todo fomento el dinero es el nervio, y sólo así se consigue pronto.

A estas pruebas debe venir una Comisión encargada de proponer la adquisición de aquellos vencedores que, como reproductores, merezcan figurar en nuestros sementales y yegudas.

Es necesario fijarse en que lo primero que debemos conseguir por medio de las carreras y concursos es hacer razas mejoradoras, para que una vez seleccionadas las muestras indígenas cruzarlas.

Para hacer raza tenemos las carreras civiles, en que luchan yeguas y caballos en condiciones de reproducirse, por lo tanto, no hay duda que de ejemplares una, dos, tres veces vencedores, dedicados luego á la cría, se puede esperar, con fundamento, una descendencia notable.

La gran influencia de un caballo vencedor, para obtener con buenas yeguas magníficos productos, lo han comprendido los prácticos norteamericanos que han traído á Francia un crecido número de hembras inmejorables, exclusivamente para que fueran cubiertas por el ganador del Grand Prix de París, sin reparar gasto alguno.

Somos partidarios de que en las carreras sea donde se compren ejemplares para nuestros Depósitos, por ser el único sitio donde los caballos prueban sus aptitudes, debiendo tener cuidado en que los adquiridos no verifiquen la cubrición de la primer yegua que se presente para tener muchos productos, salga lo que saliere (una de las causas de que no se fomente bien por nuestros sementales), sino tan sólo para aquellas hembras de su sangre, y que por su *origen*, aptitudes y conformaciones merezcan tal honor.

De esta manera se hace la raza mejoradora, y tan lógico encuentran lo anterior todos los países (menos nosotros), que en Francia, por ejemplo, un vencedor apenas cubre muchas veces 20 yeguas, todas ellas notables, sucediendo esto lo mismo con muchos caballos de Les Haras, que son los de particulares.

Los concursos y carreras sirven para conocer los mejores ejemplares que poder emplear en la reproducción, y como es natural que todo semental tenga su historia para saber lo que se puede esperar de él, todos los años y á todas las pruebas debían (según época) venir cierto número de los de nuestros Depósitos para desechar lo que para nada sirve.

Estas pruebas militares de sementales del Estado, serían entre ellos á igualdad de sangre, debiendo hacerse, además, otra de comparación de razas ó cruza; y como á la Sociedad le interesan estas pruebas para el fomento, debiera proponérselo á la Dirección de cría caballar, acordando la época en que pueden asistir.

Hasta ahora hemos hablado de individuos normales, pero como tenemos otros caballos (los del Ejército) que toman parte en carreras y no son susceptibles de reproducirse, parece así como que de ellos no se puede esperar nada beneficioso para el fomento y mejora de la cría caballar.

Desde luego mirados bajo el punto de vista de reproductores, no lo son, pero como al fomento se coopera por otros medios, proponemos se estudie por la Dirección y sociedades lo siguiente:

Nosotros necesitamos en nuestros caballos velocidad, resistencia y aptitud para el salto (independiente de la doma), de modo que si en

varios años encontramos individuos de una raza ó cruza que, tomando parte en pruebas de las indicadas, salen siempre vencedores, no hay duda alguna de que esos son caballos que nos convienen, y los que darán el *caballo de guerra*.

Para llegar al conocimiento de él, puede hacerse que cada regimiento presente un caballo (independiente del de concursos y precediendo elección en el cuerpo) á las carreras de Madrid; tener por grupos (1) una prueba de velocidad y otra de fondo y con los primeros y segundos de cada una de ellas un Steeple Chase para el gran premio militar.

Al ganadero de donde procede el vencedor, le darían como premio de honor una medalla de oro y siendo posible además un premio en metálico, ordenándose por la dirección de cría caballar que se le comprasen el mayor número posible de potros de la misma sangre, aumentándoles á cada uno en su valor de 50 á 100 pesetas según ejemplar.

¿No merece todo esto el ganadero que ha conseguido un Humareda vencedor dos ó tres años en varias pruebas? ¿No sería un aliciente para que nos vendieran buenos caballos? ¿No reuniríamos poco á poco en el ejército caballos en número de sangre parecida, al ser preferidos á otra cualquiera?

Véase pues que valiéndonos de los dos medios conseguiríamos tan deseado fomento, y una vez obtenido, esto es, teniendo caballos,—pues los de hoy no pueden solucionar nada práctico al ser tan mezclados,—podría ampliarse los concursos con pruebas de secciones de distintos regimientos, marchas largas, etc., etc.

Las carreras de trote nos parecen útiles puesto que de ellas se consiguen reproductores para el tiro ligero y deben implantarse.

Debe crearse un gran premio de 100.000 pesetas, conseguido del Ayuntamiento, Diputación, Tabacalera, Sociedades Bancarias, Industria, Ferrocarriles, etc., etc., que llamaríamos de Madrid en que tomarían parte los vencedores de todas las pruebas de España y de sementales del Estado, con la obligación de vender el premiado en pública subasta si no pertenece á nuestros caballos.

La sociedad haría una memoria resumen y comparativa con los años anteriores, deduciendo algo útil para conocimiento de los criadores y dirección de cría caballar.

X. I.

CONCURSO DE BARCELONA

En este concurso como en todos los verificados hasta ahora, nuestros Oficiales han dado muestras de valor y destreza, dados los caballos que montan en relación con los extranjeros y civiles nacionales que se han presentado.

(1) Estos tendrían sus premios correspondientes.

El resultado de las pruebas ha sido como sigue:

Inauguración.—1.º, Conde de Torrepalma; 2.º, Teniente Gil Perrín; 3.º, Mr. Jouquères; 4.º, Teniente Gil Perrín; 5.º, D. Manuel Molina, y 6.º, Teniente Raluy.—*Lazos*: Tenientes Aparicio, Domingo, Cañero, González, Ramírez y Sr. Senillosa.

Parejas.—1.º, Mrs. Jouquères; 2.º, Tenientes Ramírez y Balmori, y 3.º, Tenientes Perrín y Raluy.—*Lazos*: Sres. Senillosa y Molina; 2.º, Marqués de Martorell y Conde de Torrepalma; 3.º, Tenientes Arenal y Perrín, y 4.º, Tenientes Ramírez y Balmori.

Omnium.—1.º, Sr. Senillosa; 2.º, Teniente Balmori; 3.º, Capitán Moncada; 4.º, Sr. Larragain; 5.º, Conde Torrepalma; 6.º, Teniente Uzquiano; 7.º, Teniente Ponte; 8.º, Teniente Aparicio; 9.º, Sr. Senillosa; 10.º, Teniente Caballero; 11.º y 12.º, repartido entre los Tenientes Español, Encina, Perrín, García y Mr. Junquères.—*Lazos*: señores Torrepalma; Tenientes, Arana, Balmori, Gautier, Caballero, Cibrán, Perrín, García, Raluy y Sr. Muntadas.

Circunscripción.—1.º, Teniente Olleros; 2.º, Teniente Caballero; 3.º, Teniente Encina; 4.º, Teniente Aparicio; 5.º, Teniente Ramírez, y 6.º, Teniente Raluy.—*Lazos*: Tenientes Balmori, Aparicio, Sánchez, Uzquiano y Ramírez.

Copa Militar.—1.º, Tenientes Ramírez; 2.º, Olleros; 3.º y 4.º, Aparicio y Balmori; 5.º, 6.º y 7.º, Español, Perrín, Arana, Ponte y Balmori.—*Lazos*: Tenientes Caballero, Raluy, Sánchez, Perrín, Martínez y Gautier.

Campeonato de grandes obstáculos.—1.º, Teniente Ramírez; 2.º y 3.º, Mr. Escarra.—*Lazos*: Tenientes Muñoz y Cibrán.

Salto por cuatro.—1.º, Tenientes: Balmori, Arenal, Perrín y Gil; 2.º, González, Riaño, López y Martínez.—*Lazos*: Tenientes Serra, Llarch, Ponte, del Amo, Caballero, Ruibal, Aparicio y Domínguez.

Campeonato del salto en altura.—1.º, Sr. Muntadas; 2.º, Mr. Escarra, y 3.º, Teniente Cibrán.—*Lazos*: Mr. Escarra; Tenientes Ramírez y Udaeta.

Recorrido de campo.—1.º, Tenientes Balmori; 2.º, Gil; 3.º, Ramírez; 4.º, García; 5.º, Gil; 6.º, Aparicio, y 7.º, Balmori.

Handicap militar.—1.º, Tenientes Ponte; 2.º, Encina; 3.º, 4.º, y 5.º, Gil; 6.º, Uzquiano; 7.º, Leno, y 8.º, Arana.

Copa de S. M.—Teniente Ponte.

Plácemes merece el *Instituto Agrícola Catalán* por la afición que demuestra al fomentar estos concursos, y desde luego se los damos con toda sinceridad, mas nos va á permitir que le hagamos algunas consideraciones, la mayoría de ellas eco fiel, de las que hemos oído á gran número de concurrentes.

Es la primera; que para no dar lugar á malas interpretaciones, como sucedió con el *quintuple*, la *barra con follage* delante del *brook* en el «recorrido de campo», y algún otro obstáculo sería convenien-

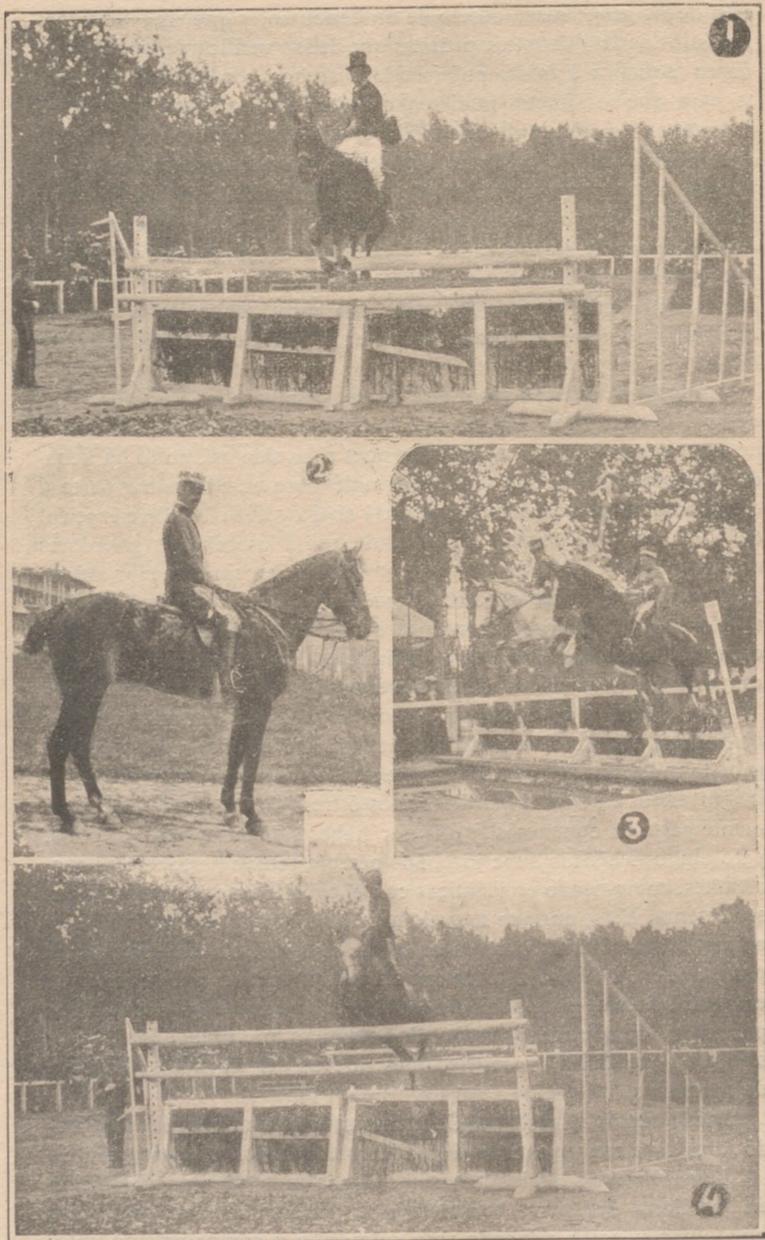
te que los gráficos de los recorridos, fuesen con antelación á la confección de los programas, objeto de un concurso, y que una vez adoptados los de las diferentes pruebas que deban verificarse, se acompañasen aquéllos á éstos, publicándose ambos con tiempo suficiente para que los jinetes pudiesen preparar sus caballos, sin poderse llamar á engaño, y de este modo el concurso sería como un examen del jinete, de la doma empleada y destreza demostrada por él, y el factor *casualidad* ó *suerte* estaría muy disminuido. Si en la confección de pruebas se quiere introducir alguna sorpresa, debe especificarse en el programa, y mantenerse *perfectamente oculta* por todo el comité encargado, hasta el momento preciso de verificarse dicha prueba, para lo cual sería muy conveniente, que en este caso concreto, no tomara parte en ella ninguno de los organizadores.

La segunda es el no saber qué fin se persigue con la prueba *Handicap Militar*. Hemos oído á muchos que como las de *compensación* de otros concursos; no lo creemos; pues si ha sido así, no lo ha llenado en modo alguno, puesto que permitiéndose en ella tomar parte á caballos ganadores de 500 pesetas para abajo y dada la índole especial del Concurso, desde luego se desprende que á los caballos ganadores de esos premios no le importaba gran cosa salvar sin el menor esfuerzo y por consiguiente sin hacer *taqués*, uno, dos, tres ó cuatro obstáculos más de recargo, cuando esos mismos caballos en recorridos, como el del *onniun* que tenía veintinueve, los salvaron sin falta de mayoría de los ganadores de esos premios.

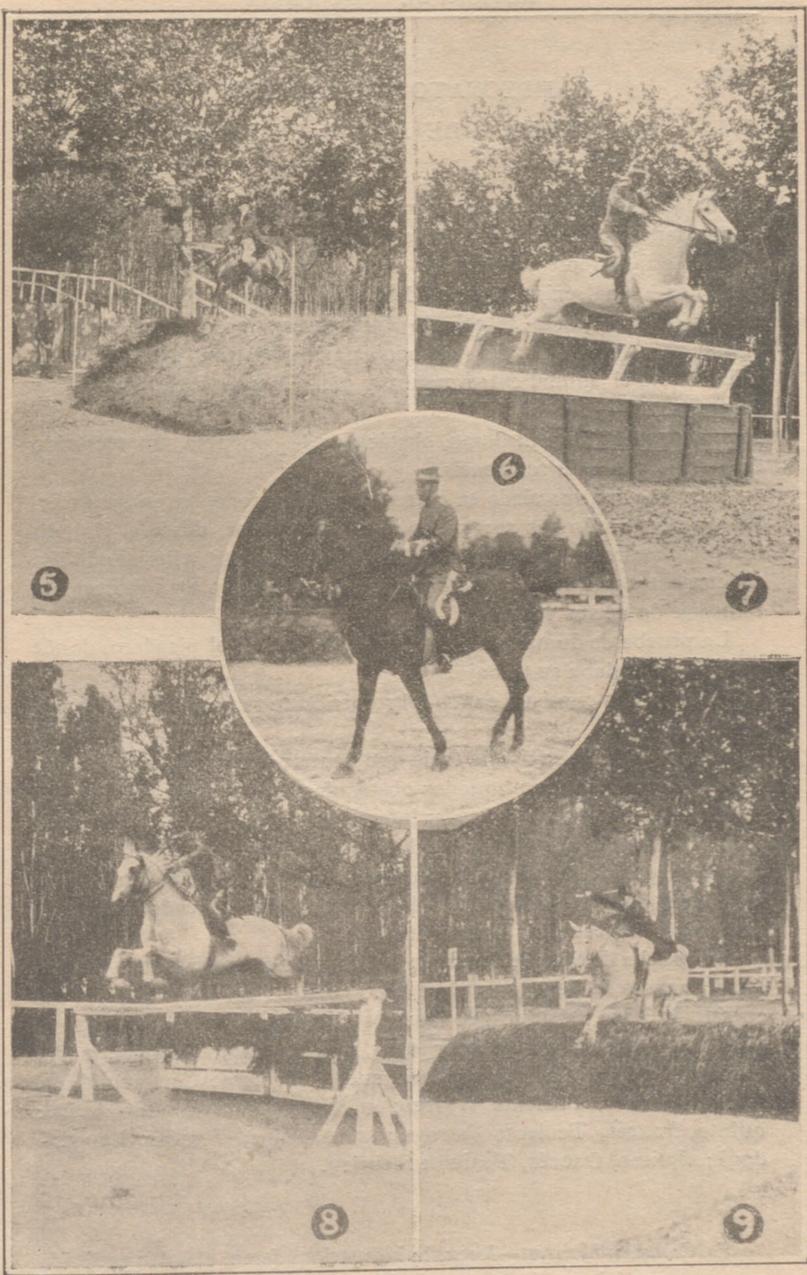
Por último, y no es en este Concurso solamente donde lo hemos observado, hay muchos caballos que durante su *vida deportiva*, han ganado mil y dos mil pesetas y sin embargo corren sin recargo. Caballos maestros en el salto por llevar dos ó tres años tomando continuamente parte en concursos y que por haber sido sus premios varios, pero ninguno aislado superior á 300 pesetas, toman parte en esas condiciones, compitiendo en idénticas con el caballo que por primera vez se presenta. Esto, aunque se suele hacer, no es muy equitativo y desanima bastante á los nuevos en estas lides y hasta con frecuencia pasa, que en el Regimiento en que exista un jinete con un caballo en esas condiciones, quita afición á los demás que no tengan la dicha de poseer otro semejante, por saber de antemano que aquel podrá tomar siempre parte dadas las restricciones nuevas del vigente reglamento de concursos.

Por lo demás, el resto del Concurso muy bien organizado, habiendo terminado con un cotillón á que fueron invitados los concursantes.

También todos los institutos y cuerpos montados de guarnición en Barcelona dieron un banquete á los oficiales de otras provincias que tomaron parte, reinando gran animación y compañerismo entre todos, al que como siempre se asocia y hace fervientes votos de que siga en aumento esta REVISTA.



1. Sr. Muntadas, saltando 1,70.—2. Teniente García Astrain.—3. Tenientes Campomanes y Monis.—4. Teniente Cibrán en el 1,80.



5. Capitán Lunuariz.—6. Capitán Gómez Acebo con *Peter*, cuarto premio del Internacional de Bruselas.—7. Teniente Ramírez.—8. Balmori.—9. Sr. Mayora.
Fotografías de Rivero y Quijano.

CAMPEONATO INTERNACIONAL
DEL CABALLO DE ARMAS EN BRUSELAS

Cuatro naciones han tomado parte en este Concurso, siendo 37 los concursantes y de ellos 14 franceses, 2 españoles, 14 belgas y 6 suecos.

Han estado representadas dos escuelas: una partidaria de la equitación en la cual exista libertad dentro de la buena ejecución de los movimientos dejando al caballo aproximarse á las condiciones de equilibrio natural y la otra (método alemán) por una equitación ceñida, sujeto el animal entre manos y piernas y aires embarazosos y forzados.

Las pruebas fueron: doma, obstáculos de concurso, un recorrido de Steeple y uno de resistencia.

La doma fué apreciada en carretera y picadero; en la primera efectuaron en pelotón dos recorridos de 15 kilómetros, desde el Hall du Cinquantenaire al hipódromo de Boisfort y viceversa, eliminando dos concursantes uno francés y otro sueco, cuyo caballo no soportaba la intermediación de sus vecinos.

La prueba de doma, propiamente dicha, fué en el picadero, donde cada jinete reglaba su trabajo.

La de saltos consistió en los del recorrido de campaña y los de concurso hípico.

El recorrido de campaña tenía que hacerse á una velocidad de 400 metros por minuto y aunque los obstáculos eran pequeños, la característica de esta prueba fué tener intercalada la marcha de resistencia. Para ello los oficiales partían del Hall (sitio donde se verificó el Concurso) y después de recorrer 15 kilómetros—á razón de 20 por hora—saltaban todos los obstáculos, volvían á marchar haciendo 9 kilómetros más y regresando saltaban otra vez.

La prueba de Steeple-Chase en Boisfort fué para eliminar los caballos incapaces de sostener un aire de 550 metros por minuto en un recorrido de 3.500, franqueando algunos obstáculos.

El resultado ha sido: primer lugar, francés, Capitán Bausil, medalla de oro y 5.000 francos; segundo, sueco, Teniente Carl von Horn, tercero, francés, Teniente Warren; cuarto, español, Capitán Acebo; quinto, francés, Teniente Valroger; sexto, belga, Teniente Langendonk; séptimo, francés, Teniente Fleurieu.

EL CAPITÁN MERRY.—Jerez, la industriosa Jerez, el solar preferido por nuestros héroes de la reconquista, también ha rendido público homenaje á nuestro gran Cervantes, á aquel soldado que si supo derrochar su sangre por su patria, no logró dar con el secreto, pese á su enorme talento, de la cortesana intrigüela, camino recto de la pros-

peridad. Nuestro compañero el Capitán Merry fué el encargado de biografiar como militar al ilustre héroe de Lepanto, en la velada celebrada en el teatro principal de aquella ciudad, y por la maestría con que supo escoger los detalles más salientes de su vida como soldado, y comentar aquellas sentencias que encierran todo un curso de verdadera filosofía de la guerra, bien podemos decir que á pesar de los años transcurridos, la pluma no ha dejado de ser compañera de la espada, sino amiga inseparable de los que en la carrera de las armas van más allá del horizonte vulgar.

Hoy más que nunca tiene aplicación lo que decía aquel genio dotado del divino poder de desenmascarar todas las falsas virtudes y de descubrir allí, en el oculto rincón donde germinaban, los vicios que nos habían de traer al estado actual. «No hay mejores soldados, decía, que los que se trasplantan de la tierra de los estudios á los campos de la guerra; ninguno salió de estudiante para soldado que no lo fuese por extremo, porque cuando se avienen y se juntan las fuerzas con el ingenio y el ingenio con las fuerzas, hacen un compuesto milagroso; con quien Marte se alegra, la paz se sustenta y la Patria se engrandece.» Razón tiene el capitán Merry al encontrar en esta máxima el secreto de los éxitos de alemanes y japoneses. Aquí, desde la modesta tribuna que nos proporcionan las páginas de esta REVISTA, no dejamos un día de decirlo: Hoy más que nunca se imponen los estudios al militar, y los estudios traen consigo el perfeccionamiento de las ideas y la discusión de estas; desde aquí, un día y otro, invitamos á todos á acudir al palenque donde si bien es verdad que no se ganan glorias, en cambio el esfuerzo individual, por pequeño que sea y por errónea que sea su inspiración, siempre es un paso adelante; pero nuestros esfuerzos, salvo raras excepciones, siempre se estrellan contra un frío indiferentismo que es nuestra enfermedad mortal; ¿es acaso que nuestra espada ha llegado á sernos tan pesada que no nos deja fuerzas para tomar la pluma?

EL REGIMIENTO LANCIEROS DEL REY EN LA JURA DE ESTANDARTES.— Patriótica es en extremo la alocución pronunciada en tan solemne acto por el digno Coronel señor Lafuente. En pocas, pero vibrantes frases, se da á conocer al soldado la sagrada obligación que con la Patria contrae, se le recuerda la brillante historia nacional, y en fin, se le habla del regimiento en que sirve y de su glorioso estandarte; de ese estandarte «que desde los campos de Flandes, en que por vez primera apareció, hasta las llanuras de Treviño, último combate ante él librado, sólo lauros obtuvo.»

Esmeradamente impresa en forma de elegante tarjetón, y ostentando una alegórica cubierta en colores con la fecha del día en que la Jura se celebró, fué repartida á los nuevos reclutas, quienes de este modo conservarán siempre un grato recuerdo de ese acto grandioso que el buen militar nunca olvida.

Ya lo hemos dicho repetidas veces: se hace preciso militarizar á la nación, y que esas hermosas ideas que en los regimientos se enseñan no queden limitadas á los que vestimos el honroso uniforme, sino que salgan del cuartel y se extiendan entre el elemento civil; unas veces en forma de discurso impreso, otras en actos públicos, ya individuales, ya colectivos, que comprueben los beneficios de la educación militar.

Sinceramente alabamos al Coronel Lafuente por su excelente acuerdo, felicitándole por su brillante y sentida alocución.

SOCIEDAD CONTRA EL GANADO HÍBRIDO.—Ya conocen nuestros lectores la energía y el tesón con que nuestro distinguido colaborador, el Excmo. Sr. General D. Enrique Allendesalazar, ha puesto de relieve la peligrosa preponderancia que el ganado mular va adquiriendo, con grave perjuicio para la cría caballar. En razonados y frecuentes trabajos publicados en esta REVISTA, ha demostrado con pruebas irrefutables, que ese ganado híbrido ni es necesario para las labores del campo, ni para los servicios de transporte, y antes por el contrario, constituyendo un elemento improductivo, sin descendencia, será la causa, en tiempo no lejano, de la ruina completa de nuestra raza caballar.

Pues bien, nuestro respetable amigo, no contento con su propaganda por medio de la prensa, y deseando crear un medio más eficaz para remediar tan grave mal, ha fundado una Sociedad con la que se propone llevar el convencimiento á los poderes públicos y á los labradores españoles de lo pernicioso que para la agricultura resulta el empleo del ganado híbrido y de las ventajas del caballar; ventajas por el mismo General Allendesalazar comprobadas en sus faenas agrícolas, en los que no ha empleado nunca la mula y sí la yegua, obteniendo resultados positivos de los productos que las mismas le dan, sin detrimento de las labores del campo.

Esta Sociedad, que además se ha de preocupar muy especialmente del desarrollo de las industrias nacionales en su aplicación á la agricultura, piensa solicitar la protección de las altas personalidades encargadas de la gobernación del Estado, empezando por S. M. el Rey, sociedades y organismos particulares, etc.

La presidencia de la expresada Sociedad, fué conferida por unanimidad al Sr. Allendesalazar, á quien desde estas páginas enviamos nuestra calurosa felicitación por su iniciativa, asociándonos muy gustosos á sus patrióticos propósitos y nobles ideas, que bien saben nuestros lectores han tenido siempre acogida entusiasta en esta publicación.

LOS CONCURSOS HÍPICOS ESPAÑOLES Y LOS OFICIALES MEJICANOS.—Nuestro corresponsal en la simpática República mejicana, nos comunica constantemente noticias de este hermoso país, y en todas sus cartas hace resaltar el interés que nuestros asuntos militares despertan en la oficialidad de aquel Ejército. En su última carta, nos manifiesta que gran número de Oficiales de Caballería le han expresado su deseo de asistir á nuestros Concursos hípicas, no sólo para luchar en las diversas pruebas, comparando aquellos caballos, que tan buen resultado dieron en Cuba, con los nuestros, sino para tener ocasión de estrechar los lazos de compañerismo con los jinetes españoles, á quienes con el íntimo cariño que es consecuencia de la igualdad de raza, del idioma y de las costumbres, otorgan gustosísimos el calificativo de hermanos.

Nosotros apoyamos con verdadero agrado la idea manifestada por nuestros queridos camaradas, puesto que en ella se reflejan claramente sentimientos de afecto y consideración hacia esta vieja España, esperando que tanto nuestro Gobierno como las Sociedades hípicas, correspondiendo á los deseos de esos jinetes mejicanos, hagan la invitación oficial cuando la oportunidad se presente.

DISPOSICIONES OFICIALES

Gratificaciones.—Real orden de 11 de Mayo de 1905.—Concediendo la gratificación de efectividad de 600 pesetas á los Capitanes D. Juan Sigler Urquide y D. Carlos González Longoria (D. O. número 106).

Real orden de 3 de Junio de 1905.—Concediendo la gratificación de efectividad de 600 pesetas á los Capitanes D. Tomás Gutiérrez Alonso, D. Miguel Garcés de Marcilla y Rabanols, D. Juan Guirgué Maetztú, D. Francisco Ceballos Solís, D. Mariano Lefort Delacroix, don Gerardo Alvear de la Pedraja, D. Ricardo Marín Riaño, D. Ramón Gutiérrez de Terán y Tomás, D. Mariano Blanco Valdenebro, don Eugenio Ramos González, D. Luis de Llano Puig, D. Julio Sanz Montes, D. Eduardo Bosch Guillén, D. Lorenzo Alonso Palomería, D. Felipe Acuña Martínez de Zúñiga y D. Gil Guerra Puerta. (D. Oficial, núm. 122).

Cruces.—Reales órdenes de 13, 18, 20, 22 y 25 de Mayo de 1905.—Concediendo la placa de la Real y Militar orden de San Hermenegildo al Coronel D. José Zabalza é Yturria, Teniente Coronel don Arturo Serrano Uzqueta, y Comandante D. Carlos de Senespleda Tápia, y la Cruz de la misma orden al Comandante D. Vicente Hinojosa Luque y Capitán D. Pedro Gutiérrez Pons. (D. O. núm. 107).

Concediendo mención honorífica al primer Teniente D. Félix Riaño Herrero, por haber obtenido premios en varios Concursos hípicos. (D. O. núm. 110).

Concediendo la cruz de 1.^a clase del Mérito Militar con distintivo blanco al Capitán D. Antonio Béjar Ayuso, como comprendido en las Reales órdenes de 9 de Enero y 23 de Agosto de 1902. (Colecciones Legislativas núms. 9 y 205). (D. O. núm. 112).

Concediendo la placa de la Real y Militar orden de San Hermenegildo á los Comandantes D. Benito Matos Marín y D. Juan Montero Baracarte, y Capitanes D. Atilano Martínez Romo y D. Tomás Gutiérrez Alonso, y la Cruz de la misma Orden al Gomandante D. Benito Matos Marín y Capitán D. Luis Azpeitia Moro. (D. O. núm. 112).

Concediendo la cruz de 2.^a clase del Mérito Militar con distintivo blanco, al Comandante D. Antonio Díez de Mogrovejo y Díez, y Capitán D. José Lajara Belda, y la de 1.^a de igual distintivo á los primeros Tenientes D. Angel García Gómez, D. José Marín Lozano, don Sebastián Iradier Herrero, D. José Angosto Cazorla y D. Federico Loygorry Vives, por los servicios que prestaron con motivo de la excursión realizada por S. M. á la tercera región. (D. O. núm. 116).

Exposición de ganado.—Real orden de 31 de Mayo de 1905.—Concediendo 2.000 pesetas al Ayuntamiento de Córdoba para la exposición que ha de tener lugar en la primera quincena de Junio, cuya cantidad será distribuida en dos premios de 1.000, con destino el primero al mejor semental que se presente de pura raza española de tipo de silla, y el segundo, al más distinguido lote de cuatro potros de tres años, también de silla pertenecientes á una misma ganadería española. (D. O. núm. 121).

Índice del tomo VI

Originales.

	Páginas.
Allendesalazar. —No damos á la raza caballar toda la importancia que se merece.	118
Antigono. —Organización de la Caballería.	214
Blanco de Castro. —Marcha de resistencia.	81, 183 y 258
Carrasco. —Acción de la Caballería en las últimas campañas.	9, 90 y 194
D. B. —Sobre las inspecciones.	44, 266 y 421
F. B. —«El problema de la cria caballar en España».	211
León Lores. —Cria caballar, su fomento y nueva organización.	98, 292 y 437
López Rúa. —Memoria presentada al señor coronel del Regimiento Cazadores de Galicia, exponiendo las reflexiones y advertencias deducidas de las prácticas de pozos de ríos, efectuadas por el indicado Cuerpo.	33
Manera. —Estudio sobre el empleo de la Caballería en grandes masas delante de los ejércitos y de sus variados servicios.	333 y 432
Navarro. —Una opinión sobre las Secciones de Obreros.	21, 108 y 202
Palanca. —Petardos explosivos para uso de la Caballería.	169
Patiño. —El Derecho y la Ordenanza.	450
Id. —La Sociedad y el Ejército.	249
Rectitudes. —El General D'Harcourt.	18
Santiago. —Conceptos extraños.	52
Sanz. —Combate á pie de la Caballería.	348 y 445
T. de I. —El fusil ametrallador.	284
Vaca. —Fusil Vaca.	340 y 413
V. du Feu. —Disquisiciones ecuestres.	3
La Dirección. —A nuestros suscriptores.	

Traducciones.

Boceta. —El caballo difícil.	175 y 279
D. B. —Jinetes y dragones.	141, 222 y 361
Iradier. —El Cuerpo de oficiales japoneses. . .	149
Lozano. —Nuevo reglamento de instrucción de la Caballería inglesa.	121, 301, 308 y 460
Ortega Lores. —La Remonta en el Ejército ale- mán en 1904.	455
Varona. —La Caballería en la guerra ruso-japo- nesa.	129
Id. —Condiciones de éxito de la Caballería en las guerras europeas futuras.	217
Id. —La guerra ruso-japonesa.	312 y 370

SECCION EXTRANJERA

Revistas.

- ALEMANIA.**—Transmisión de noticias por la Caballería, 61.—La telefotografía bajo el aspecto especial de su empleo militar, 62.—En el *Reit-Militar-Institut* de Hanovre, 153.—Ejercicios de paso de ríos por la Caballería, 153.—Maniobras Imperiales en 1904, 154.—Material de puentes, 232.—Compañías ametralladoras, 233.—Compra de caballos, 233.—Curso de la Escuela de telegrafía de Caballería, 322.—Aumento de Caballería, 322.—Creación de nuevas unidades en el ejército alemán, 388.
- DINAMARCA.**—Nueva ametralladora para Caballería, 64.—Cañones para la Caballería, 323.
- FRANCIA.**—Maniobras de Caballería, 323.—Su Caballería, 388.
- INGLATERRA.**—Modificación de la duración del servicio de la Caballería, 323.—Lanzas y fusiles, 234.—Escuela de natación para los caballos del ejército, 392.
- ITALIA.**—Palomas mensajeras, 391.—Situación de las brigadas de Caballería, 391.
- SUIZA.**—Ametralladoras de Caballería, 65.—Riqueza caballar, 235. Seguado federal de Avenches, 235.—Nuevo reglamento para la Caballería, 465.
- REPÚBLICA ARGENTINA.**—Efectivos de la Caballería, 394.
- MARRUECOS.**—Su caballería, 393.
- RUSOS Y JAPONESES.**—Un reconocimiento notable, 66.—Operaciones de los cosacos, 235.

SECCIÓN NACIONAL

Proyecto de bases para la creación de la Asociación Benéfico militar, 157.—Homenaje á Cervantes en el tercer centenario del *Quijote*, 395.

Bibliografía.

Guía práctica del aspirante á ingreso en el Colegio General Militar, 70.—A B C del soldado de Infantería, 70.—Enciclopedia Zoológica, 71.—Elementos de Zootecnia, 238.—Fuegos de la Infantería, 238.—Cuestión social agraria, 239.—Estudio de la marcha rápida verificada en Madrid el 26 de Mayo de 1903, 324.—Consideraciones sobre la organización defensiva del litoral, 325.—Distancia de las estrellas, 326.—El infante instruído, 399.—Memorandum para el oficial de Caballería, 399.—Diccionario de Ciencias ocultas, 400.—La instrucción y el espíritu militar son principales factores del progreso de una nación, 400.—Principios de doma y equitación, 401.—Los explosivos militares, 469.—La topografía en el bolsillo, 470.—Alfabeto y libro de lectura del soldado, 470.—Anuario legislativo militar, 471.—La lectura del pensamiento ó adivinación muda, 472.

Noticias.

El Emperador de Alemania y el Regimiento de Numancia, 71.—Contestación del Emperador Guillermo al Rey de España, 71.—Trabajos realizados por la comisión del Arma encargada de la compra de caballos, 72.—Fiesta de esgrima, 73.—Reformas en la Administración Central, 74.—Ministerio de la Guerra, 74.—Estado Mayor Central del Ejército, 75.—Cría caballar y remonta, 76.—Regiones pecuarias y establecimientos de cría caballar, 77.—Inspección general de los establecimientos de instrucción é industria militar, 79.—El capitán La Cerda, 164.—Las Comisiones de nuestra Arma encargadas de la compra de caballos en Francia, 166.—Embajada extraordinaria á Alemania, 167.—La división de Caballería, 167.—Nuevo periódico, 168.—El colegio de Santiago, 240.—Nuevo Coronel honorario, 242.—Nuestra embajada militar extraordinaria en su viaje á Berlín, 242.—Censo del ganado caballar y mular de España de 1902 á 1904, 244.—El general D. José D'Harcourt y Mo-

riones, 246.—Concurso hípico en Madrid, 327.—Preparatorio de Bruselas, 328.—Marcha notable, 329.—Paper chase en el Pardo, 330.—Los cazadores de Sesma en la Jura de su estandarte, 331.—Concurso hípico de Madrid, 402.—Concurso hípico de Barcelona, 405.—Patente de invención, 407.—La marcha de 100 kilómetros realizada por el teniente Góngora, 409.—El certamen internacional militar, 410.—Carreras de caballos en Madrid, 472.—Concurso de Barcelona, 475.—Campeonato internacional del caballo de Armas en Bruselas, 480.—El Capitán Merry, 480.—El Regimiento lanceros del Rey en la Jura de Estandartes, 481.—Sociedad contra el ganado híbrido, 482.

Disposiciones oficiales.

Páginas 80, 108, 249, 332, 411 y 483.

Pliego aparte de «Acción y Reacción», traducido por el teniente López Rúa.

LA NUEVA CORRAL

PABLO POCH HERMANO

Provenza, 206 y 208 y Mallorca, 181 al 189.—Teléfono 3554.

BARCELONA

Casa en Madrid: D. Ramón de la Cruz, 16.

COMPRA-VENTA DE CABALLOS
EXTRANJEROS DE LUJO

Caballos percherones para carros de los Cuerpos
Montados del Ejército y tiros de Artillería.

CARRUAJES DE LUJO — ABONOS Y SERVICIOS SUELTOS
Valverde, 16.—MADRID.—Teléfono 196.



Sucesores de GARCÍA RIVAS

ZOTAL

NUEVO PRODUCTO

Bourgoyne, Burbidges & C.^a, LONDRES

PODEROSO DESINFECTANTE, MICROBICIDA, INSECTICIDA Y DESODORANTE

NO ES VENENOSO NI CORROSIVO

Aplicación del **ZOTAL** en los animales y plantas.

EL ZOTAL cura rápidamente el **mal de la pezuña** en los ganados de **cerda, lanar, vacuno, cabrío**, etc.

EL ZOTAL también cura rápidamente la **roña** en las **ovejas**; el **percoz** en los **caballos, mulos y burros**; la **sarna** en los demás animales y, sobre todo hace desaparecer los innumerables **insectos** que atacan á los animales en piara y que dan origen á muchas enfermedades.

EL ZOTAL es indispensable á los **ganaderos y veterinarios**, para desinfectar los locales donde reposen los ganados, así como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia.

EL ZOTAL ha venido á resolver un importantísimo problema á los **horticultores y labradores**, pues mata los muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos, mermando grandemente las cosechas.

EL ZOTAL ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas contra la **langosta, pulgón** del Olivo y del Naranja, por su fácil manejo, su solubilidad en el agua, su economía y, sobre todo, por su rapidez en destruirla, sin perjudicar en lo más mínimo á los sembrados, arbustos y plantas.

Comprobado por Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto á nuestros lectores, seguros que al usarle nos lo agradecerán.

EL ZOTAL se vende al público en latas decoradas de 1 y de 5 litros.

Para instrucciones y venta al por mayor, dirigirse á

J. G. ESPINAR. — Laboratorio.

SEVILLA

Único concesionario para la venta exclusiva en España.

Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de Especificos de España.

Establecimiento tipográfico del Colegio de Santiago.

Este bien montado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos con el ramo relacionados, sirviéndolos con la economía, brevedad y perfección que tanto le acreditan.

Especialidad en formularios impresos para la contabilidad del ejército.

Facturas, membretes, talonarios, tarjetas, tarjetones, circulares, etc.

Pídanse presupuestos de los trabajos que se deseen.

Junio 1905